
CEDIDA

EL ENCUENTRO DURARÁ HASTA MAÑANA

Delegados de 25 países del Comité Científico de Investigación se reúnen en Punta Arenas para tratar temas de ciencia antártica

(Página 24)

BAJO ESTRICTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se inició traslado de reos que intentaron fugarse de la cárcel de Punta Arenas

(Página 18)

CAUSA EN TRIBUNALES

Empresa solicitará nueva licitación para sistema de venta de entradas a parques de Conaf

(Página 7)

Año XVI, N° 6.135 Punta Arenas, martes 27 de agosto de 2024



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Con inédita cirugía extraen tumor a niña de 14 años

● En un hito para la medicina en Magallanes y en Chile, un equipo de especialistas del Hospital Clínico de Magallanes realizó por primera vez una cirugía para extraer un tumor mediastínico. Para ello se utilizó tecnología de impresión desarrollada en conjunto con el laboratorio de 3D del mismo recinto de salud.

(Página 16)

COMIENZA EN SEPTIEMBRE

Firmaron contrato para nuevo servicio de estacionamientos

(Página 14)

TÉCNICO PROFESIONAL


CIJ

Liceo Industrial selló importante acuerdo de estudios con la U. de Magallanes

(Página 13)



Distinguen a funcionarios de la Atención Primaria de Salud

(Página 14)

SUBSECRETARIA CARDOCH:


GUILLERMO PERALTA

"Vamos a anunciar el proyecto del CAE tras Fiestas Patrias"

(Página 6)

BIÓLOGO ARGENTINO

Denuncian prácticas intimidatorias para instalar agenda ambientalista

(Página 11)

SUJETO SE ENCONTRABA CON ORDEN DE CAPTURA

A la cárcel por obtener sexo con menor a cambio de dinero

(Página 2)

SUSTRAJERON MÁS DE $17 MILLONES DE DOS DOMICILIOS

Penas de hasta 12 años para condenados por robo y asalto

(Página 12)

EDITORIAL: Magallanes y la temporada de Cruceros *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez Sánchez: "Cómo prevenir el bullying" / Gonzalo Valdés: "Sindicato solidaridad, que venció al comunismo" / Leonardo Soto: "Formación de especialistas" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Viento hasta 80 km/h - Mínima 1° - Máxima 8° @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

Estaba con orden de captura

Encarcelan a sujeto formalizado por obtener sexo con menor a cambio de dinero

● El hecho ocurrió cuando la joven tenía 14 años de edad, instantes en que el imputado le entregaba sumas de dinero que bordearon los $50 y $100 mil, a cambio de su silencio.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía un hombre identificado como Guillermo Martínez Jara, quien fue detenido luego de una orden de captura emitida por el mismo tribunal, luego que no se presentara a comparecer a una audiencia de formalización en su contra.

Luego de controlada la detención, donde se dictó ajustado a derecho el proceder de Carabineros, se dio paso a la audiencia de formalización, donde el fiscal Fernando Dobson le comunicó al imputado, que se iniciaba una investigación en su contra, por los siguientes hechos: "En el periodo comprendido en el año 2018-2019, en una fecha no determinada, el imputado Martínez Jara realizó de manera reiterada conductas de carácter sexual, respecto a la adolescente, de ese entonces 14 años". Se agregó que aprovechando su amistad con el padre de la víctima, y que éste la dejaba junto a sus hermanos en su domicilio, el imputado procedía a agredir sexualmente a la menor. Tras esto, le entregaba a la niña sumas de dinero que iban de los 50 mil a los 100 mil pesos. En una oportunidad -mencionó- el imputado la llevó a su dormitorio con la excusa de jugar cartas, entregándole 50 mil pesos a cambio de consumar un acto de significación sexual.

De acuerdo al Ministerio Público, los hechos narrados configuran el delito de estupro, donde al imputado se le atribuye autoría en grado de consumado.

Tras la exposición de cargos, se solicitó que al imputado se le aplique la medida cautelar de prisión preventiva, considerando que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, argumentándose que el sujeto, al momento de ser condenado, no podrá optar a beneficio alguno, ya que actualmente estaba en libertad tras haber sido condenado como autor del delito de tráfico de drogas.

Luego de escuchar a la Defensoría y Fiscalía, el tribunal accedió a la reclusión del imputado, inicialmente por los tres meses que se fijaron para el cierre de la investigación.



El imputado fue ingresado a la cárcel de Punta Arenas, durante los 90 días que se decretaron para el cierre de investigación.

El fiscal Fernando Dobson, al término de la audiencia, indicó que "se trata de una víctima que fue afectada en una época cuando era menor de edad. Aquí hubo varias situaciones de agresión sexual, que fueron ejecutadas por el imputado, que era amigo del padre de la menor, de carácter sexual, con la entrega de dinero para silenciar estos hechos. Cuando es mayor de edad, relata este tipo de situaciones. En esta causa tenemos formalizados a otros imputados, también en contra de varios menores".

Bomberos y SAMU acudieron al lugar

Un lesionado tras fuerte colisión registrada en Fagnano con Rancagua

Ayer en la mañana, se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, despachándose la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos hasta la intersección de calle Fagnano con pasaje Rancagua, en la Población Calixto.

En el lugar, dos vehículos colisionaron. A causa de lo anterior, una persona se mantenía lesionada.

Personal del SAMU atendió al lesionado, quien fue trasladado hasta el Hospital Clínico de Magallanes para recibir la atención respectiva.

Por su parte, personal de Bomberos colaboró en las labores de atención del paciente, para posteriormente dar paso a la revisión de seguridad de los vehículos involucrados.

El segundo comandante de Bomberos, Cristian Contreras, explicó que "se trató de una colisión de baja energía, resultando lesionada una persona, masculino, aparentemente unos 60 años. Está siendo atendido por el SAMU y nosotros estamos realizando la revisión de seguridad".

Carabineros se constituyó en el lugar minutos más tarde, recabando los antecedentes del hecho, para poder entregar un informe al Juzgado de Policía Local para determinar las responsabilidades.

Ambos vehículos quedaron con daños considerables en su carrocería, siendo retirados luego de que se confirmó que no había lesiones de mayor gravedad en el paciente herido.





POSTA ROSADA CAT.V
FRIGOCHACO



¡ADELANTA TU COMPRA
PARA EL 18! 🇨🇱



IMÁGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR

Durante la procesión de Jesús Nazareno

Escolta policial detuvo a conductor ebrio que protagonizó choque



El domingo se realizó la procesión de Jesús de Nazareno en Punta Arenas, tradicional actividad que reúne a cientos de personas para acompañar la imagen por distintas calles del sector surponiente de Punta Arenas.

En este contexto, personal de Carabineros, que realizaba el servicio especial de escoltas de esta actividad, logró la detención de un sujeto que, minutos antes, y cuando estaban en tránsito, impactó su auto contra la reja de una vivienda, pudiendo percatarse el personal policial que el sujeto se encontraba en estado de ebriedad.

El conductor, identificado como Carlos Coñoecar, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde la Fiscalía le comunicó los hechos que se investigan en su contra.

El fiscal Fernando Dobson le comunicó al imputado los hechos que llevaron a su detención, agregando que, además, al interior de su camioneta se le encontró un cuchillo y municiones.

Al ser sometido a la prueba respiratoria de alcohol, el imputado marcó 2.10 gramos de alcohol por litro de sangre. Además, no contaba con licencia de conducir.

A juicio de la Fiscalía, los hechos cometidos por el imputado son constitutivos del delito de manejo en estado de ebriedad, causando daños. Además, podrían sumarse cargos por porte de arma blanca y municiones, situación sujeta a las pericias correspondientes.

El imputado fue dejado en libertad, con la medida cautelar de arraigo nacional mientras se desarrolla la investigación.

Datos les permitieron perpetrar los ilícitos de sobre seguro

A penas de hasta 12 años fueron condenados autores de robo y asalto

● A más de 17 millones de pesos alcanzó el botín obtenido por el grupo, luego de ingresar a dos domicilios de Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

Durante varias semanas se realizó un juicio oral en contra de cinco imputados, quienes fueron encontrados culpables de dos delitos de robos.

Ayer, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas comunicó que Martina Urrutia Jaramillo deberá cumplir cinco años y un día de cárcel; Jeremías Escobar Vergara, seis años; y Jonathan Romero Carvajal siete años. Por su parte, José Ignacio Navia Riquelme fue condenado a una pena única de diez años de cárcel, por dos robos, sumando una tercera condena por el delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, por la cual deberá permanecer 819 días tras las rejas.

Arnaldo Orellana Riquelme, en tanto, deberá cumplir 10 años de cárcel como autor de los dos delitos de robo con violencia e intimidación.

La decisión del tribunal indica que ninguno de los acusados cumple con los requisitos para optar a benbeficio, razón por la que deberán cumplir cárcel efectiva.

Los hechos

La causa que llevó a la decisión judicial da cuenta de hechos ocurridos el 13 de agosto del 2022, cuando los imputados recibieron información sobre una vivienda que permanecía sin ocupantes (habían salido). Aquello fue aprovechado por los antisociales para ingresar y sustraer más de 13 millones en efectivo y distintos artículos de valor desde la propiedad.

Un segundo ilícito ocurrió el 5 de abril del 2022, cuando los imputados recibieron otro "dato". Esta vez se indicaba que una persona mantenía dinero en efectivo al interior de su vivienda.

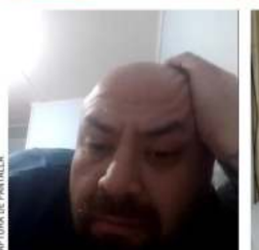
Ante ello, el grupo llegó hasta el domicilio y procedió a perpetrar un asalto a rostro cubierto, intimidando a la víctima con una supuesta arma de fuego. El botín alcanzó los $4 millones y medio, además aprovecharon de sustraer otras especies de valor.

Fiscal

Tras la lectura de sentencia, el fical Felipe Aguirre manifestó que "se conoció la sentencia dictada por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, de cinco acusados que fueron condenados a penas efectivas, que van desde los cinco años y un día hasta más de 12 años de cárcel, que son fruto de un juicio que se desarrolló por varias semanas, en la cual se rindió distintos medios de prueba".

Agregó que "con esta sentencia se cierran estos casos que afectaron a dos vecinos de Punta Arenas, y que se vieron afectados por la sustracción de millonarias sumas de dinero, y que fueron sustraídas por estos cinco sujetos".









CAPTURA DE PANTALLA

Los imputados conocieron la sentencia que fue dictada a través de la plataforma Zoom.

Jacques Roux, candidato a consejero regional:

"Propondré un arena que albergue a seis mil personas para eventos deportivos"

● El cientista político y entrenador de padel criticó "falta de fiscalización" de la actual entidad colegiada a la que pretende entrar.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El deporte cruza la vida de Jacques Roux. Y cómo no, si fue número uno de Chile en tenis junior y 180 a nivel mundial. El mismo deporte le permitió estudiar Ciencia Política en Estados Unidos. De regreso, asesoró a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), hasta que en 2018 asumió como jefe regional de la misma entidad. He ahí que en su campaña actual para candidato a consejero regional sea el movimiento lo que lo cruza: "En cuanto a proyectos propiamente tal, en el área del deporte, que a mí respecta, propondré el arena, fundamental recinto que albergue a cinco o seis mil personas, para eventos deportivos y culturales; y el estadio techado, que el actual gobernador prometió y que ha quedado en el discurso y no en algo concreto. Y también dos proyectos más: uno es el ancantarillado en Pampa Redonda, que si llego a ser electo voy a fiscalizar; y el otro es el alcantarillado para Río de los Ciervos", dijo en diálogo con El Pingüino.

Fiscalización

Su diagnóstico de la actual composición del Consejo Regional es que "ha faltado fiscalización". Eso, y que los mismos consejeros puedan "proponer un poco más en las comisiones (...), además, haber puesto la alarma antes sobre la poca cantidad de proyectos que se han aprobado en esta administración, que es muy baja".

¿Cómo es que nace su aspiración política? Respondió: "Un poco por la necesidad que veo de renovar la política y, en este caso, al cargo de consejero, porque creo que puedo ser un aporte, sobre todo en la visión del deporte, que es donde me he desempeñado toda la vida, y también en temas de proyectos y servicios básicos".

En concreto, en paralelo al negocio de club de padel que lleva, Roux también empujaría dos proyectos de infraestructura clave: "Uno es el ancantarillado en Pampa Redonda (en Punta Arenas), que si llego a ser electo, voy a fiscalizar; y el otro es el alcantarillado para Río de los Ciervos, en la zona sur de la capital regional".

El proyecto de un recinto que albergue grandes eventos en la ciudad de Punta Arenas se ha transformado, en las últimas semanas, en prácticamente una necesidad: sin ir más lejos, generó diversas reacciones que el encuentro antártico internacional se haya desarrollado, en su gran mayoría, en la ciudad de Pucón y no en la capital de Magallanes.



CEDIDA

Jacques Roux fue número 1 de Chile en tenis junior.

La instancia es encabezada por la concejala Alicia Stipicic

Comisión de Finanzas del Concejo de Punta Arenas es la que más ha trabajo en actual período



Un total de 121 sesiones ha realizado la comisión de Finanzas que preside la concejala Alicia Stipicic, durante el período edilicio 2021-2024.

Durante 2021, Stipicic citó a 29 sesiones; en 2022 a 39; en 2023 a 41 sesiones y en lo que va de este 2024, el número llega a 12.

"Es fundamental, cuando se está en política, ser responsable en el trabajo para el cual la comunidad te ha designado. En cada una de las reuniones que sostenemos, analizamos los principales problemas que aquejan a Punta Arenas y tratamos de buscar soluciones que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de nuestra ciudad. En mi caso, tengo el compromiso claro de responder a los magallánicos y no comprendo cómo otras comisiones a cargo de otros concejales o no sesionan o tienen un bajísimo número", dijo la presidenta de la comisión.

Stipicic agregó que "nos corresponde fiscalizar la gestión del alcalde (Claudio Radonich), especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el Concejo, el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal, como también la ejecución del presupuesto. Además, solicitar informe a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad".

Nicole Cardoch, subsecretaria de la Secretaría General de Gobierno (Segegob), de visita en Magallanes:

"Vamos a anunciar el proyecto del CAE después de las Fiestas Patrias"

● Aunque la celebración del Mes del Dirigente Social es el contexto que la trajó a la región, la autoridad aprovechó de hacer anunciones respecto de temas nacionales.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Ya basta de promesas, llegó el momento de la ejecución. El delegado presidencial, José Ruiz, señaló que esa es la máxima con la que aterrizó en la Región de Magallanes la subsecretaria de la Secretaría General de Gobierno (Segegob), Nicole Cardoch, durante la jornada del lunes.

A primera hora fue que la autoridad del Gobierno central participó de una reunión de gabinete con todos los secretarios regionales ministeriales (seremis) locales. Aunque había algo más: la celebración de los dirigentes sociales del país, en el mes que los conmemora: "Hemos querido reconocer su valor", enfatizó.

"El Presidente lo decía. El valor que hacen los dirigentes y dirigentas sociales en los clubes de adultos mayores, en orgazaciones de mujeres, en juntas de vecinos, es una labor insustituible para la democracia y su profundización. Es una labor que muchas veces es anónima, sin remuneración, con el sacrificio del tiempo personal y muchas veces del tiempo en familia para luchar y generar cambios en sus barrios, su comunidad", acotó luego.

Anuncios y prioridades

En la tarde, Cardoch participó del lanzamiento de un proyecto que se adjudicó uno de los 700 Fondos de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP), que tuvo este año un enfoque distinto: aquella línea dirigida al desarrollo de proyectos que fueran en beneficio de niños, niñas y adolescentes. Dentro de todos los proyectos que se hicieron de los dineros, contó Cardoch que "son más de $1.500 millones que van directamente a organizaciones sociales y que, por primera vez, en 21 años de historia, se entregó una línea de la niñez (...) Ha sido un énfasis del Gobierno el saber que los niños, niñas y jóvenes no son el futuro del país, sino el presente".



GUILLERMO PERALTA

La subsecretaria Nicole Cardoch junto a los seremis de Magallanes.

Pensiones y CAE

En la misma línea, adelantó que la reforma de pensiones será una de las urgencias de la administración del Presidente Gabriel Boric: "Hace semanas atrás generamos un acuerdo con el Congreso en un itinerario que nos va a permitir tener despachado en enero de 2025 una propuesta de reforma al sistema de pensiones, que debe ser una de las primeras prioridades ciudadanas en el país".

Y luego, particularmente después de las Fiestas Patrias, "vamos a anunciar el proyecto del CAE (Crédito con Aval del Estado), que viene a solucionar un peso que no es solo para los deudores, sino también para el Estado. Se viene ese proyecto para después de las Fiestas Patrias (...) Hay varias cosas que se van a venir en materia presupuestaria y vamos a seguir en los cambios profundos".

ASP Ticket

Empresa solicitará nueva licitación para venta de entradas a parques

● El dueño y representante legal de ASP Ticket, Mauricio Escalona, empresa a cargo de la venta de entradas a los parques nacionales hasta fines del año pasado, está en un juicio contra la corporación a raíz de este polémico asunto.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La teleserie de Conaf sigue con nuevos capítulos y personajes, unos nuevos y otros antiguos.

Tras el término del contrato a la empresa TicketPro, Conaf adjudicó el contrato a una filial del grupo Copec, empresa que está a cargo del sistema de venta electrónica de entradas desde mediados de mes.

Ayer, sin embargo, Mauricio Escalona, dueño y representante legal de ASPTicket, la predecesora de TickePro, espera revertir todo el proceso y llevarlo hasta una licitación pública, pues a su juicio, la corporación a cargo de las áreas silvestres protegidas del país, sencillamente, "no está haciendo las cosas como corresponde".

Según explicó, la empresa está en juicio con Conaf y a la espera de un peritaje, con el cual esperan revertir las acusaciones de Conaf de que ellos no cumplieron ciertos parámetros técnicos, situación que él está seguro podrán desmentir y dar paso así a una nueva licitación.

ASP Ticket

Escalona recordó que su empresa estuvo a cargo del sistema durante cuatro años, luego de financiar un sistema operativo para la venta electrónica de entradas al parque nacional Torres del Paine.

Pero, llegó el cambio de mando y todo cambió, según él, no de la forma cómo correspondía.

Según recordó, aunque la empresa tenía contrato vigente hasta el 15 de enero de este año, Conaf lo recortó unilateralmente hasta el 31 de diciembre, luego que no aceptaran una prórroga, igualmente unilateral e inconsulta de éste por dos meses, tras una licitación fallida.

"En septiembre del año pasado, se hizo la licitación y competimos con TicketPro, pero ésta quedó desierta. Al cabo de un mes, Conaf hizo un trato directo con TicketPro. O sea, primero ellos no cumplían y ahora sí cumplían". Escalona recuerda que en un momento recibieron un correo de Conaf donde les planteaban extender el plazo de operación por dos meses, a partir del 15 de enero "y nosotros no aceptamos una extensión del plazo por solo por dos meses", dijo dado el alto costo que implicaba recontratar el personal. "Les pedimos extenderlo, por lo menos, seis meses y la respuesta de ellos fue "OK, entonces, hacemos un término adelantado del contrato, al 31 de diciembre de 2023".

El empresario enfatiza especialmente este punto, porque se ha instalado la idea, dice, que ellos abandonaron el contrato, lo cual no es efectivo, dice enfático.


CHILE ES TUYO

El Parque Nacional Torres del Paine es la principal área silvestre protegida de nuestro país.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 27 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, ubicado en Independencia Nº617, tercer piso, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, calle JOSE VICTORINO LASTARRIA N° 1520, a nombre de JUAN ORLANDO VARGAS MUÑOZ, inscrito a Fojas 208 Nº 369, del Registro de Propiedad del año 2.008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo posturas suma $ 37.980.498, que corresponde al avalúo fiscal, aprobado en autos. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaria del Juzgado, causa Rol Nº C-105-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VARGAS MUÑOZ, JUAN ORLANDO".





CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TECNOLOGÍA PARA COMBATIR OLA DE ROBOS DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE

Señor Director:

En lo que va del año 2024, se ha registrado un alarmante incremento en el número de vehículos robados en nuestro país, con más de 12 mil casos reportados hasta la fecha. De este total, 2.822 corresponden a camionetas mineras, un dato preocupante que refleja una creciente tendencia hacia el robo de vehículos y no sólo de la carga. Este fenómeno no solo afecta la operatividad de las empresas, sino que también alimenta el contrabando de mercancías valiosas, destacando una vulnerabilidad significativa en nuestras flotas vehiculares.

Los métodos tradicionales de protección y seguridad han resultado ser insuficientes ante la sofisticación creciente de las tácticas empleadas por los delincuentes. Los sistemas de seguridad convencionales no logran hacer frente a los desafíos actuales, lo que resalta la necesidad urgente de soluciones innovadoras para mitigar estos riesgos y proteger adecuadamente nuestros activos más valiosos.

En este contexto, es fundamental incorporar otro tipo de tecnologías de inmovilización, no sólo más avanzadas sino prácticamente imposibles de intervenir, dificultando tanto la labor de los delincuentes que probablemente optarán por desistir y dejar el vehículo en el lugar.

Estos dispositivos no solo permiten la localización y recuperación rápida de los vehículos robados, sino que agregan funcionalidades que refuerzan la seguridad y la prevención en diversos sectores, incluyendo el transporte de dinero, minería, industria forestal, retail, entre otros.

El reciente incidente que afectó a Brinks ha puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de adoptar medidas definitivas para proteger los activos de las empresas y garantizar la seguridad de los conductores. Invertir en tecnologías avanzadas es un paso crucial para mejorar la protección de nuestras rutas y fortalecer la cultura de prevención.

Enfrentar este desafío requiere un compromiso conjunto de todos los actores involucrados: el Gobierno, las empresas, las universidades y la sociedad civil. La colaboración entre estos sectores es esencial para promover una ciudad más conectada, informada y segura en donde la tecnología permite amalgamar los esfuerzos en reducir las cifras de robos y proteger nuestra infraestructura crítica.

Es momento de actuar con decisión y rapidez. La innovación tecnológica es la clave para asegurar un futuro más seguro para el transporte en nuestro país.

Rodrigo Serrano,
Vicepresidente corporativo de Innovación y Desarrollo de Wisetrack Corp

EDITORIAL

Magallanes y la temporada de Cruceros

"Los viajes en crucero ofrecen una experiencia incomparable tanto por los variados destinos que visita cada ruta".

En medio de un mundo en constante cambio, los viajes en crucero nacen como una tendencia en crecimiento, capturando la atención de viajeros de todas las edades. Con una combinación perfecta de comodidad, lujo y exploración, los cruceros se están convirtiendo en la opción preferida para aquellos que buscan experiencias de viaje inolvidables.

Según datos de Viajes Falabella, en 2023 el sector de los cruceros experimentó un notable aumento en la demanda, con un incremento del 31% en el número de pasajeros en comparación con el año anterior. Esta tendencia en alza refleja el deseo de los viajeros de sumergirse en experiencias únicas y descubrir nuevos destinos de manera cómoda y lujosa.

Esta es una tendencia en aumento y en este 2024 continuará consolidándose. Los viajes en crucero ofrecen una experiencia incomparable tanto por los variados destinos que visita cada ruta como por la comodidad de sus servicios.

Los tipos de cruceros disponibles son igualmente diversos, ofreciendo algo para cada tipo de viajero. Desde cruceros de lujo con servicios exclusivos y amenidades de primera clase, hasta aventuras más íntimas y personalizadas en embarcaciones boutique, los viajeros pueden elegir la experiencia que mejor se adapte a sus preferencias y estilo de viaje.

En Magallanes año tras año vemos a decenas de cruceros que llegan a la capital regional y aun sinnúmero de turistas que recorren nuestras calles, algunos con muy buenas experiencias, mientras que otros no tan buenas, debido a la falta de una política de turismo que permita que aquellos que nos vienen a conocer realmente puedan conocer la ciudad a las tempranas horas en que desembarcan los pasajeros.

Magallanes, además, debe abrirse al mundo no solamente conociéndose Punta Arenas, sino que además poder recalar en Puerto Williams un lugar maravilloso para recorrer. Punta Arenas no es Magallanes y debemos explorar más nuestro territorio.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA LEY KARIN Y LA RELEVANCIA DE SU FONDO

Señor Director:

El 1 de agosto entró en vigencia la Ley 21.634 de Acoso Laboral, más conocida como "Ley Karin", que establece nuevas obligaciones para las empresas y las personas, mediante la modificación de varios artículos del Código del Trabajo. Se trata de una ley universal que regirá para empresas de cualquier tamaño, ya sean públicas o privadas, y sin importar la naturaleza de su quehacer.

El gran objetivo que persigue es establecer relaciones laborales basadas en un trato libre de violencia, con respecto a la dignidad de las personas y con perspectiva de género. Porque las cifras, según datos de la Dirección del Trabajo, son evidentes: entre enero de 2022 y abril de este año hubo más de 4.600 denuncias, siendo un 67,8% de estas realizadas por mujeres.

En la práctica, esta nueva norma se materializará mediante 3 pilares fundamentales, que son la prevención, la fiscalización y la sanción. Los dos últimos son más bien propios de una Ley. Pero el enfoque preventivo es quizás el más sensible de todos, ya que está íntimamente ligado a la cultura de las organizaciones, y su propósito se va a lograr en la medida que exista la debida sensibilización y capacitación periódica de todas las personas que integran la empresa. Es una tarea metódica y ardua, que si se realiza de la manera correcta dará valiosos resultados.

A grandes rasgos, es de gran relevancia que todas las personas conozcan las conductas que la Ley Karin tipifica como "indebidas". Una de ellas es el acoso sexual, con las implicancias respectivas y no consentidas, que amenazan o perjudican la situación laboral de la víctima. La norma también perseguirá el acoso laboral, mediante cualquier conducta de agresión u hostigamiento ya sea una vez o reiterado, afectando la dignidad o menoscabando a una persona. Finalmente, la ley también sancionará situaciones de violencia en el trabajo, incluso si la agresión es ejercida por terceros, como por ejemplo clientes o proveedores, que afectan a un equipo durante la prestación de sus servicios. También es importante destacar que regulará con sanciones las denuncias que resulten falsas o infundadas, y que velará en todo momento por la confidencialidad de las actuaciones.

Dicho esto, no se trata solo de poner en práctica los distintos pilares que componen la ley, sino que es necesario apuntar mucho más allá, y establecer estrategias y planes de acción medibles que permitan alcanzar los objetivos organizacionales relacionados con la cultura interna, y en ese sentido, la capacitación resulta esencial.

Pero no basta solo con reforzar los artículos que componen la nueva norma, sino que es relevante entender su trasfondo, y, ante todo, fomentar en las organizaciones una comunicación empática, inclusiva y abierta, que ayude a erradicar no solo desde las leyes, sino que desde la cultura, ciertas prácticas que atentan contra la convivencia.

Toda ley tiene artículos y detalles muy específicos. Pero nunca perdamos de vista el propósito esencial de esta norma: velar por relaciones laborales libres de violencia.4

Marisol Aguayo,
Talent Solutions Right Management Chile

EL RIESGO DE UN GRAN APAGÓN EN SALUD

Señor Director:

Existe la posibilidad real de que se registre un gran apagón en salud debido a la mala gestión del actual gobierno, lo que queda de manifiesto ante las graves falencias que se observan por la falta de acceso oportuno y deterioro de la calidad de atención que reciben los pacientes y usuarios del sistema público de salud.

Crisis que también se refleja en las crecientes e interminables listas de espera, siendo especialmente delicada la situación de miles de pacientes oncológicos que siguen esperando iniciar su tratamiento a través del sistema GES, o el reciente caso que se destapó de irregularidades en las listas de espera en los hospitales de Talca y Antofagasta, donde aparecen con atención médica personas ya fallecidas o la eliminación de muchas otras de los registros.

A este complejo escenario, se suman las cirugías suspendidas por falta de insumos médicos en los hospitales, debido a la mala gestión presupuestaria del Estado, que mantiene millonarias deudas con los proveedores de la salud, acumulando impagos por más de 100 días y donde el gobierno mantiene hace un año y medio deshabilitada la plataforma de pago automático. Ahora hay hospitales que están cortando los contratos de suministro por déficit presupuestario.

Con todo, la posibilidad de que se registre un blackout en salud es altamente probable, considerando que estamos frente a un gobierno sumido en la inacción, como quedó demostrado con el reciente anuncio del cierre de la empresa Huachipato.

Eduardo Del Solar,
Director Ejecutivo
Asociación de Proveedores de la Salud

¿ESTADO FALLIDO?

Señor Director:

Al igual que miles de ciudadanos de este país, el Sargento 2do. de Carabineros Rodrigo Puga Herrera (Q.E.P.D.), transitaba por la vía pública, cuando se enfrentaron bandas rivales haciendo uso de armas de fuego, cayendo herido mortalmente víctima del fuego cruzado de los delincuentes; podría haber sido herida cualquier otra persona, esta vez lamentablemente fue un carabinero.

¿Se trata de un hecho aislado?, lamentablemente no, ya que la semana pasada en la comuna de La Pintana hubo seis homicidios y en toda la Región Metrolitana fueron un total diecinueve, uno de los cuales afectó a un adolescente cuyos restos fueron encontrados al interior de un tambor.

Hace pocos días en la ciudad de Rancagua, a lo menos veinte delincuentes haciendo uso de armas de grueso calibre robaron un cuantioso botín de dinero desde las bodegas de una empresa de transporte de valores, quemaron vehículos, lanzaron cientos "miguelitos" y sembraron el caos en la ciudad.

Es el momento que las autoridades de gobierno se pregunten si las medidas adoptadas han sido suficientes, oportunas y efectivas, basta analizar los resultados de las estadísticas y encuestas de percepción de seguridad de la ciudadanía para encontrar las respuestas a estas interrogantes.

¿Hace unos años nos habríamos imaginados que este nivel de violencia íbamos a tener en Chile?, sin duda no. ¿hacía donde vamos?

Cuando las personas no se atreven a salir de sus hogares y el Estado ha fallado en garantizar y controlar la criminalidad, se estima que estamos en presencia de un Estado fallido, ¿ es el caso de Chile?, ¿ Qué opina usted como simple ciudadano de "a pié" ?

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Cómo prevenir el bullying

En estos últimos tiempos ha salido con mucha frecuencia a la luz pública, un problema existente en diferentes instancias y este es el bullying

Hasta hace solo unas décadas atrás, este tipo de acoso era visto como algo normal o incluso deseable, porque se le consideraba como una manera que los niños y jóvenes sacaran carácter, para que aprendieran a enfrentar los rigores que las personas deberías enfrenta en el transcurso de la vida. No obstante, en la actualidad la tendencia o idea existente consiste en erradicar o ponerle fin al bullying. Para cumplir con este propósito los especialistas sugieren, entre otras, las siguientes medidas:

Cambio cultural: se requiere pasar de una cultura de la violencia a una cultura de la paz. Potenciando valores como: la colaboración, la solidaridad y el compañerismo entre las personas. Se sabe que esta, es una de las mejores maneras, para prevenir casos de bullying en todas las instancias sociales. Porque existen comportamientos que no se pueden llevar a cabo simultáneamente. Además, hay conductas que se se anulan entre sí, como, por ejemplo: no se puede estar sentado y parado a la vez. Por lo mismo no se puede colaborar con otro y agredirlo al unísono.

Se debería sensibilizar a la comunidad sobre la existencia de los distintos tipos de bullying y cómo estos pueden afectar a las personas que lo sufren. Para ello, debe quedar claro que el acoso, sea donde se esté dando, no es simplemente una dificultad entre dos personas, sino que un fenómeno social que está relacionado o afecta a toda una comunidad. Por lo tanto, se deberían propiciar campañas, donde se informará sobre esta realidad y sus consecuencias a toda la colectividad.

También es importante que las personas sepan que el acoso no solamente se limita a golpes o ataques físicos, los cuales son evidente, sino que también existen formas más sutiles de violencia que se ponen en práctica con el objetivo de dañar a la víctima al máximo. Hoy día hay nuevas modalidades de acoso que suelen tener efectos más perniciosos en la vida y en la salud mental de la víctima, como, por ejemplo: difundir videos o fotografías humillantes sobre quien ya ha sido agredido.

Por otro lado, en caso que alguno sea testigo de alguna víctima de bullying , deben estar preparado para avisar a la brevedad a los adultos como: profesores, inspectores, etc. De tal manera que puedan intervenir con la mayor prontitud y rapidez posible.

También es primordial fomentar siempre el dialogo y la confianza en la familia, de modo que, si hay un niño o una adolescente que está padeciendo este daño, sienta que lo puede comunicar de inmediato a sus padres, los cuales son los principales agentes protectores de los menores, Por otro lado, el establecimiento educacional debería tener diferentes líneas de comunicación a través de las cuales las víctimas, pueda pedir ayuda de manera confidencial y segura.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Sindicato solidaridad, que venció al comunismo

El mes de agosto del año 1980 es recordado por el comienzo de las intensas movilizaciones que se desarrollaron desde el Astillero de Gdansk, donde un líder poco conocido, un electricista llamado Lech Wa□esa, tendría protagonismo por liderar la unión de todos los trabajadores que eran oprimido bajo la entonces Unión Soviética, la principal demanda era la necesidad de que existieran sindicatos libres, hasta esos tiempos todas las organizaciones de representación de base de los trabajadores, eran controladas y autorizadas por el centralismo del otro lado del muro.

En una Polonia, administrada por un mismo sector político durante los últimos 35 años, que se encontraba sumida en un pésimo rendimiento económico, y con una serie de privilegio para los militantes del partido político gobernante, este fue el caldo de cultivo para que de los 35 millones de habitantes, 10 millones se inscribieran en el entonces movimiento "Solidaridad", que fue un estallido de patriotismo sin precedentes, en parte se puede ver una directa conexión entre el alza de los movimientos de protesta, en relación al nombramiento del sacerdote polaco Karol Wojtyla, quien adoptó el nombre Juan Pablo II, y se transformó en el Obispo de Roma, primera autoridad mundial de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, quien en 1979 acuño la frase "No tengan miedo", que significo una señal de esperanza para una población perseguida por sus creencia religiosas por parte de el gobierno totalitario del comunismo ruso presente en la entonces Polonia.

Fue el mismísimo proletariado y mano de obra que realiza tareas primarias, las que se volcaron a las calles en protestas contra un sistema político que basa su cosmovisión en la protección de la defensa del trabajador, pero que no satisfacía las demandadas más básicas de un trabajador, tener ingresos que permitan más que la subsistencia, que se respete la protección de los derechos laborales y que el trabajo no sea una amenaza a la integridad física y psíquica del trabajador, de esta forma se reconocía una identidad y patriotismo obrero polaco sin igual.

El 31 de agosto de 1980, se firmaba en el Astillero de Gdansk el acuerdo que marcó un hito sin precedentes en la historia contemporánea de Polonia y anunciaba el inicio de la futura caída del sistema comunista en Europa.

Así nacía un sentimiento obrero anticomunista que en base a la manifestación pacífica, marcaría el inicio de nuevos cambios en la relación entre Polonia y Moscú, que significó que los siguientes años fuera Polonia, el primer país en tener un Primer Ministro no comunista, sin antes reprimir fuertemente al Sindicato y en ese entonces Movimiento Solidaridad, que se mantuvo en la clandestinidad entre 1983 a 1989, el premio a esta reivindicación social, no solo fue su aporte al lograr la libertad de la opresión comunista, fue también en que lo que sucedió en Noruega en 1983 cuando Lech Wa□esa, que entonces estaba en prisión, recibió el Premio Nobel de la Paz.

La columna de...

LEONARDO SOTO,
DIRECTOR FACULTAD DE MEDICINA U. SAN SEBASTIÁN

Formación de especialistas

Las listas de espera en salud se han tomado el debate público en las últimas semanas. Más allá de las cifras, el fondo del problema expone la fragilidad de nuestro sistema sanitario actual y a esta altura, parece resaltar también la imperiosa necesidad de la integración público-privada en beneficio de la población chilena enferma.

El ejemplo más visible y tangible de este último ejercicio fue el trabajo de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas durante la pandemia, lo que permitió atender a cada uno de los chilenos que necesitaron atención durante esta catástrofe sanitaria.

Si bien estos esfuerzos integradores se transforman en soluciones técnicas imperiosas en tiempos de emergencias sanitarias, también operan en tiempos ordinarios y es una medida que debiera considerarse.

Otra medida a más largo plazo es fortalecer los programas de especializaciones médicas. Según el documento "Caracterización de las especialidades médicas en Chile en 2022" del Departamento de Estudios y Desarrollo de la Superintendencia de Salud, existen menos de 1.9 médicos especialistas por cada 1000 habitantes y su distribución no es homogénea, concentrándose casi el 60% de ellos en la Región Metropolitana, un 8,3% en la Región de Biobío y un 8,2% en la Región de Valparaíso.

Al mirar a modo de ejemplo una especialidad sensible como la Oncología, especialidad médica encargada de brindar atención a una patología prevalente y de crecimiento persistente como es el cáncer, las cifras son aún más alarmantes. Pues aún, cuando sabemos que el cáncer es la primera causa de Años de Vida Saludable Perdidos (AVISA) en la población nacional y la 2ª causa de muerte actual en Chile (aunque en camino a convertirse en la primera al 2030) sólo existen cerca de 200 médicos oncólogos trabajando en todo el país, lo que está muy por debajo del promedio de la OCDE y de las recomendaciones internacionales.

Además, y según el documento "Dotación de personal del Sistema Nacional de Servicios de Salud- Oferta y Brecha del personal de salud" de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud y publicado en junio del 2023, las dotaciones de médicos oncólogos también tienden a distribuirse de manera desigual. Este último ejemplo no es aislado, pues se repite con otras especialidades también.

Y aunque existen importantes iniciativas ministeriales por soslayar estos déficits, incluyendo comisiones multipartitas en búsqueda de soluciones, todavía existe una insuficiente capacidad formativa en regiones como para compensar estos déficits históricos.

Sin duda que la creación de programas de especialización médica en las regiones, y para las regiones, puede y debe ayudar a resolver, al menos en parte, esta problemática país. Y eso necesita de un esfuerzo conjunto de las autoridades universitarias, ministeriales y regionales, de las sociedades científicas y de los mundos público y privado en post del bien común de nuestra sociedad.

Importante acuerdo

Alianza entre Aguas Magallanes y la UMAG enriquece formación educativa



Una innovadora práctica pedagógica realizada en Aguas Magallanes, permitió a dos estudiantes de cuarto año de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de Magallanes potenciar metodológicamente las charlas sobre el ciclo del agua que la sanitaria realiza en establecimientos educacionales.

"Si bien diversos alumnos de carreras afines a la industria han realizado sus prácticas profesionales en la compañía, esta es la primera vez que lo hacen de la carrera de Educación Parvularia", comentó Karina García Riquelme, jefa del departamento de Comunicaciones y Comunidad de Aguas Magallanes. "El excelente trabajo que llevaron a cabo Luz Muñoz Oyarzún y Verónica Díaz Mercado, permitió adaptar nuestras charlas sobre el ciclo del agua y dar un importante giro, incorporando aspectos metodológicos muy pertinentes, con un lenguaje cercano y acorde, para trabajar con niños y niñas de la primera infancia", destacó.

Profesoras

Agradecidas tanto con la casa de estudios superiores como con la empresa que las recibió, se manifestaron las futuras educadoras: "Fue un gran desafío tener la oportunidad de entregar nuestros conocimientos teóricos y prácticos en un tema tan sensible como es el agua", indicó Verónica Díaz.

En tanto, Aracelli Parada Martínez, docente de la carrera, valoró el trabajo realizado por las estudiantes, quienes de manera creativa y muy profesional lograron generar material didáctico diversificado, diseñado para ser utilizado en charlas y ferias educativas, enriqueciendo así la experiencia del aprendizaje de alumnos de diferentes niveles.

John Stuart "Chacho" Blake

Guanacos: científico denuncia prácticas intimidatorias contrarias a la ciencia

● El año pasado, 100 científicos cuestionaron en una revista cienfítica los dichos de la fundación Rewilding Argentina. "En vez de responder en esa misma revista, como todo debate científico, la fundación exigió legalmente que se retractaran".

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

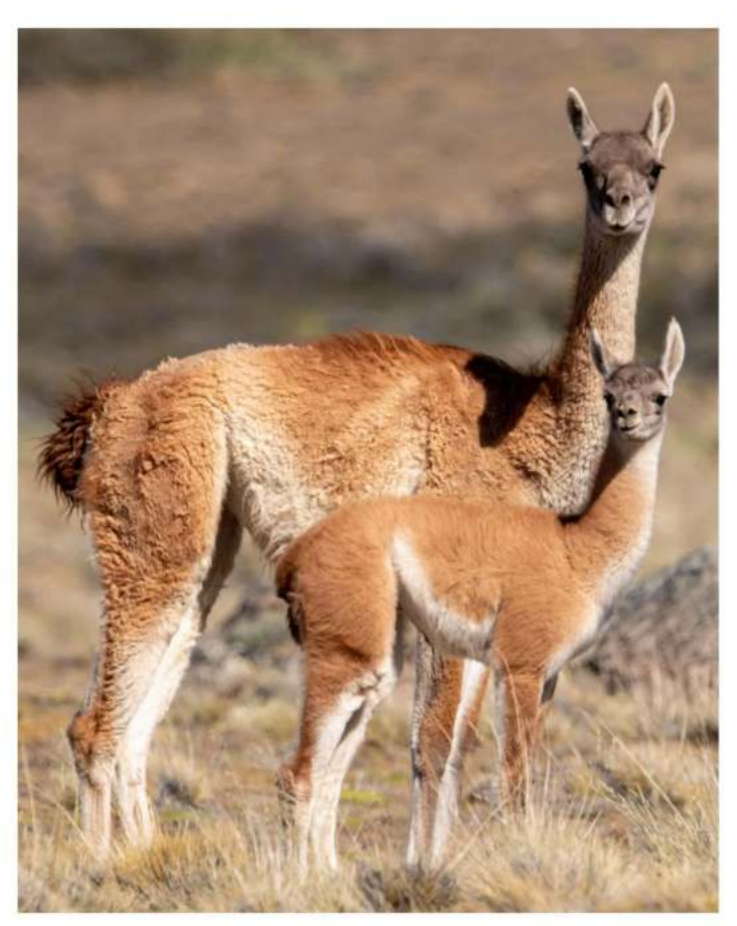
El biólogo argentino John Stuart "Chacho" Blake denunció el actuar intimidatorio que ciertas organizaciones internacionales, especialmente ONG's, están llevando a cabo para imponer una agenda ambientalista en la Patagonia.

Blake, quien fuera uno de los principales invitados durante las pasadas Jornadas Ganaderas de Magallanes, cobró gran notoriedad pública luego que afirmara que los niveles de reproducción que está alcanzando la población de guanacos en la Patagonia argentina revisten un enorme peligro ambiental. "El guanaco no va a parar hasta comerse toda la Patagonia", expresó el científico, hoy radicado en Escocia, quien basó sus afirmaciones en las enormes tasas de reproducción que muestra esta especie, la falta de depredadores naturales y las dificultades, tanto legales como técnicas para llevar a cabo un control efectivo.



El jueves, en su exposición realizada vía Zoom por espacio de 40 minutos, hizo presente el cuestionable actuar de muchas de las organizaciones internacionales que han impulsado la protección legal de esta especie, a pesar de la evidencia científica en sentido contrario.

Ayer, el científico entregó nueva evidencia en este sentido.





EL BICHO DEL CAMPO

El biólogo argentino criticó duramente el actuar de la Fundación Rewilding en su país.

Intimidación

Según recordó, en julio del año pasado, más de 100 científicos escribieron el artículo "Reflexiones acerca del reasilvestramiento en la Argentina", en la revista científica argentina "Mastozoología Neotropical", publicación semestral sobre mamíferos del neotrópico (región zoogeográfica, que se extiende desde México al Cabo de Hornos).

Según explicó, "entre otras cosas, el artículo cuestiona algunas de los dichos y las posturas de la Fundación Rewilding Argentina. En vez de responder en esa misma revista, como en todo otro debate científico, los abogados de Rewilding Argentina emitieron una carta documento demandando la retractación del artículo: ¡totalmente inaudito en el mundo de la ciencia! Sintetizado en la revista Science, nada menos: "Plans-rewild-argentina-spark-fierce-scientific-debate", con importante difusión por todo el mundo".

Sin respuestas

Blake hizo presente, además, que a pesar de intentar dialogar en múltiples ocasiones con los representantes de estas organizaciones, el único resultado ha sido que lo ignoren evitando contrastar sus argumentos con evidencia científica.

Hoy entre las 10 y 13 horas

Liceo Sara Braun invita a su feria TP

Hoy, desde las 10 a las 13 horas, el Liceo Polivalente Sara Braun de Punta Arenas, ubicado en Avenida Colón 1027, desarrollará su Feria Técnico Profesional y Vocacional.

El recinto educativo mostrará a la comunidad el quehacer de las dos especialidades: "Atención de Enfermería" y "Servicios de Turismo", además de la muestra de los convenios que el liceo tiene para prácticas y vinculación en estas áreas.

Lo anterior, con el objetivo que padres y apoderados conozcan un establecimiento científico humanista o técnico profesional para el próximo año escolar.



Entrega de cheques con fondos para cada uno de los premiados

Muncipio entregó premios a ganadores del Carnaval

● La administración central repartió un total de $10 millones entre todos los ganadores.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Se acabó la espera para que los ganadores en los carros alegóricos, las comparsas, disfraces, murgas y las batucadas del pasado Carnaval de Invierno, recibieran su premio.

Elvira Huala, presidenta de la Escuela Timbalada do Sur que ganó la categoría de batucada, señaló que "después de siete años volvimos a sacar el primer lugar. Esta es la cuarta vez que conseguimos la primera posición durante nuestra trayectoria de 11 años, así que estamos muy contentos".

La principal atracción de este evento fue el gran Buzz Lightyear con la historia de "Toy Story", que estuvo a cargo de la empresa Asmar. Ayer, el encargado de recibir el premio fue su gerente de Producción, Alejandro Cabezas, quien afirmó que "estamos muy contentos de haber sido parte de esta gran fiesta en la que un número importante de nuestros trabajadores cooperó de manera voluntaria para lograr este resultado con mucho esfuerzo, cariño y horas de dedicación".

Los ganadores

Carros alegóricos "Categoría A"

-Primer lugar: Asmar con "Toy Story en Magallanes" con $1.000.000.

-Segundo lugar: Municipalidad de San Gregorio con "Fantasía galáctica", con $500.000.

Carros alegóricos "Categoría B"

-Primer lugar: Ministerio Familiar Cristiano, con "El Arca de Noé": $2.500.000.

-Segundo lugar: Sentimiento Campero, con "Del campo a la ciudad": $1.000.000.

Comparsas

-Primer lugar: ENAP Magallanes, con "Fantasia Enap", con $1.000.000.

-Segundo lugar: Asmar "Toy Story en Magallanes", con $500.000.

-Tercer lugar: Transportes Utramag y Pamela Levicoy con Fantasía Brasil en la Patagonia, con $200.000.

Murgas

-Primer lugar: Colegios Salesianos, con "Murga salesiana", con $1.000.000.

-Segundo lugar: Agrupación "Esencias de mi tierra", con $500.000

-Tercer lugar: Agrupación pacientes oncológicos de Punta Arenas, con $200.000

Batucadas

-Primer lugar: Escuela Batucada Timbalada Do Sur, con $1.000.000.

-Segundo lugar: Batucada Da Soul, con $500.000


CEDIDA

El alcalde Claudio Radonich compartió la alegría con los ganadores.

-Tercer lugar: Sakumba Austral, con $200.000.

Disfraz

-Primer lugar: Pamela Agüero con "Pingüino pichón bailarín", con $500.000

-Segundo lugar: Janet Valdez con "Gaucha Magallánica", con $300.000

-Tercer lugar: Liliana Cárcamo con "Monumento Goleta Ancud", con $100.000.

Acceso a la educación escolar

Hasta el viernes hay plazo para postular al SAE

Hasta este viernes 30 de agosto, a las 15:00 horas, hay plazo para que las familias postulen a los establecimientos educacionales públicos o subvencionados a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y obtener un cupo para el próximo año escolar.

Los apoderados deben ingresar al sitio web www.sistemadeadmisionescolar.cl con sus datos, buscar los establecimientos que sean de su interés, marcando hasta seis opciones según sus preferencias y enviar la postulación haciendo clic en el botón "enviar postulación".

Cuando hagan clic en "aceptar", la postulación estará enviada, pero el Mineduc recuerda que deben descargar su comprobante del proceso, con todos los datos para dar garantía que el proceso culmine correctamente.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, sugirió a los adultos que tengan dudas, dirigirse a las dependencias de la Secreduc en Punta Arenas, ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto N°1259, y a los que residan en otras comunas de la región a escribir al correo electrónico alvaro.tellezf@mineduc.cl, llamar al fono 61 2454433 o visitar las oficinas provinciales del SLEP Magallanes.



La firma se concretó en la conmemoración del Día Técnico Profesional

Liceo Industrial y UMAG sellaron acuerdo para continuidad de estudios

● Esto permitirá convalidar algunas asignaturas de las especialidades que se imparten en el establecimiento, con carreras técnicas del CET-UMAG.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Permitir un acceso más expedito de los estudiantes del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán a la educación superior, tiene por objetivo el reciente convenio suscrito por este establecimiento con el Centro de Educación Tecnológica (CET) de la UMAG.

Considerando las facilidades para acceder a una carrera técnica, la institución de nivel superior realizó el análisis para compatibilizar aquellos contenidos que reciben los secundarios y convalidarlos con los contenidos de sus mallas curriculares.

Esto fue destacado por el director del liceo, José Raúl Alvarado, considerando que este beneficio les permite abrir su camino para obtener mayores oportunidades en lo pedagógico.

"Es un convenio que curricularmente apoya y ayuda a los alumnos para poder perseguir estudios superiores y naturalmente, les abre el camino para tener mayores facilidades", señaló.

A su vez, la autoridad de la comunidad pedagógica agradeció a la Universidad de Magallanes, y a la Secretaría Ministerial de Educación, por el apoyo que han brindado al establecimiento.

Esta iniciativa se replicará al término de este año en los siete recintos educativos públicos y subvencionados que se imparten especialidades técnicas.

Daniel Biott, director del CET de la UMAG, explicó que este convenio ha sido progresivo: "Es una instancia súper importante, porque lo que se busca aquí es propiciar las trayectorias formativas de los alumnos y que ellos puedan ver la educación superior como una oportunidad", señaló.

Finalmente, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, concluyó que esto brinda oportunidades a los estudiantes de este liceo, y que esto va en la línea de la propuesta del Mineduc "Construyendo trayectoria formativa", que tiene por objetivo que los estudiantes que egresan de la educación media tengan el acceso a la continuidad de estudios en las mismas especialidades que en la actualidad se encuentran estudiando.



El convenio permitirá dar continuidad de estudios a los alumnos de este liceo.

Ceremonia en Teatro Municipal

Reconocen entrega de funcionarios de Atención Primaria de la Salud

En el Teatro Municipal José Bohr se vivió ayer una jornada llena de emoción por parte de los funcionarios de Cormupa, en conmemoración de los 46 años de la salud primaria.

En la ceremonia se entregaron reconocimientos por los años de servicio. Con 10 años se reconoció a nueve funcionarios; con 15 años a 10; con 20 años a cuatro; con 25 y 30 a tres funcionarios; y con 35 y 40 años de servicio a cinco.

El alcalde Claudio Radonich, señaló que "este reconocimiento es algo muy merecido, porque estamos hablando de que se cumplan los 46 años de la celebración de la salud primaria, aunque nuestra ciudad partió bastante antes. Sólo recordar que el consultorio de la 18 tiene 64 años".

El jefe comunal, dijo que en todo este tiempo hay una serie de historias muy importantes, "el ver cómo tercera y cuarta generación siguen yendo al mismo consultorio, independiente de donde vivían, producto no solamente del cariño, sino también del compromiso que los funcionarios le han puesto todos estos años a cuidar a toda la población de nuestra ciudad. Actualmente son 107.000 los usuarios, que es un número muy alto y que corresponde a cerca del 98% de los que son Fonasa en nuestra ciudad".



Servicio se inicia en septiembre

Lista nueva concesión para cobro de estacionamientos

● Mantener la tarifa anterior y asegurar puestos de trabajos, son parte del nuevo contrato con el municipio.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Por fin Punta Arenas ya cuenta con nueva empresa a cargo de la nueva concesión de los estacionamientos de la ciudad, responsabilidad que recae en la Sociedad Contreras y Perera Ltda, de la Región de la Araucanía.

Ayer el alcalde Claudio Radonich se reunió con los representantes de la compañía y el director de Tránsito, Marcel Bermúdez, revisando en conjunto los puntos de dicho contrato y donde uno de los más importantes tiene que ver con la contratación de los antiguos tarjeteros que habían quedado sin su puesto laboral tras el término del contrato anterior.

En total serán 55 las personas encargadas de controlar y cobrar los estacionamientos en la ciudad. Además, se recordó que existe una variación en lo que es el cobro en la zona de alta demanda y zona de baja demanda, con $25 pesos el minuto en la primera y $30 el minuto, a la tercera hora, en la segunda.

Radonich, señalo acerca de este nuevo contrato: "hoy (ayer) se firmó el contrato que es tan importante para nuestra ciudad, para comenzar en las próximas semanas el cobro de los estacionamientos. Hay que recordar que hemos estado durante los primeros meses de este año sin el contrato y creo que esto ha sido muy importante para poder valorar que hay que ordenar el centro. Esto pasa, justamente, por tener estos contratos para ocupar más eficientemente estos expacios, porque hay muchos autos y pocos lugares para estacionar".

La empresa

Por su parte el gerente de la empresa Contreras y Perera Ltda, Santiago Perera, comentó que "somos una empresa de Temuco y tenemos operaciones en la comuna de Ñuñoa. Estamos muy contentos de estar acá, es un proyecto que nos desafía a mejorar nuestros servicios que ofrecemos actualmente, y además estamos bastante contentos porque vamos activar estos puestos de trabajo que en estos tiempos son difíciles de conservar".

Finalmente el director de Tránsito, Marcel Bermúdez, mencionó que actualmente "ya contamos con espacios de estacionamientos, los cuales están repartidos en todo el centro de la ciudad, en los mismos espacios que existían anteriormente. Ahora, respecto a otras diferencias como lo indicaba el alcalde, son tres líneas de trabajo, una de las cosas más importantes y que al menos nosotros como dirección intentamos destacar, es que se priorizaron los trabajadores y se deje atrás un tema que generó conflictos".


CEDIDA

El contrato asegura mantener la tarifa anterior.

Vecinos lo agredieron

Ebrio y sin licencia chocó auto estacionado en la Población El Pingüino



Visiblemente lesionado, con golpes en el rostro, compareció ayer en el Juzgado de Garantía un joven identificado como Daniel Barría Barría, quien fue detenido por personal de Carabineros luego de protagonizar un accidente de tránsito.

La causa de las lesiones del imputado tendría que ver con la reacción y acción de los vecinos, quienes al ver que el causante del accidente se encontraba ebrio, procedieron a retenerlo y a golpearlo.

Tras controlarse la detención en el Juzgado de Garantía, el fiscal Fernando Dobson dio paso a formalizar cargos contra el imputado. "Se inició una investigación por los hechos ocurridos el domingo 25 de agosto en horas de la mañana, cuando el imputado conducía en estado de ebriedad el vehículo Sangyong por calle Augusto Lutz, perdiendo el control del móvil, subiendo a la vereda y chocando el auto Honda Fit que estaba estacionado en el frontis del domicilio del dueño", detalló el abogado del Ministerio Público.

Producto del estruendo, el afectado salió de su casa, observando que el conductor intentaba retroceder el vehículo para darse a la fuga, siendo retenido por testigos.

Carabineros realizó la prueba respiratoria que arrojó 1.86 gramos por litro de alcohol en la sangre. Los daños causados al otro vehículo fueron avaluados en más de una UTM.

El fiscal Dobson, dijp que los hechos constituyen el delito de manejo en estado de ebriedad, causando daños y sin haber obtenido licencia.

Luego de la audiencia, el joven imputado recuperó su libertad, quedando con la imposibilidad de obtener permiso para conducir.

SAMU y Bomberos atendieron la emergencia

Provocó violento accidente y se dio a la fuga dejando a cuatro lesionados

● El conductor se retiró del lugar a pie, debido a que por los daños en la carrocería de su auto no pudo reanudar la marcha.

Policial
policial@elpinguino.com

Transcurrían los primeros minutos del lunes, cuando personal de la Unidad de Rescate de Bomberos de la "Bomba Magallanes" fueron despachados a la esquina de avenidas Independencia con Costanera, frente a Muelle Prat de la capital regional, alertados por un accidente de tránsito.

Al llegar al lugar se encontraron con cuatro personas, ocupantes de un vehículo, los que manifestaban sentir algunas dolencias, por lo que solicitaron la presencia del SAMU.

Dos vehículos se habían visto envueltos en la colisión, que fue provocada por el conductor de un vehículo Peugeot, quien huyó del lugar sin prestar ayuda a las víctimas y dejando su móvil abandonado debido a que, por los daños, no pudo reanudar la marcha.

Adrián Valdés, capitán de la Primera Compañía de Bomberos, se refirió al trabajo que realizaron: "Fuimos convocados por la Central de Alarmas por una colisión en la intersección de Avenida Costanera con Independencia; en uno de los vehículos se encontraban las personas lesionadas, y en el otro se dieron a la fuga. Las personas lesionadas están siendo atendidas por el SAMU, y nosotros realizamos ahora la revisión de seguridad de los vehículos. No había personas atrapadas".

Tras la atención del SAMU, los accidentados rechazaron ser trasladados hasta la asistencia pública, indicando que no mantenían lesiones de mayor complejidad que requirieran atención de urgencia.

Personal de Seguridad Municipal acudieron al lugar, resguardando el tránsito por la Costanera, considerando que los dos vehículos involucrados en la colisión terminaron con daños considerables en su carrocería.

Se desconoce el paradero del conductor del móvil causante del hecho, pero se estima, que luego de huir a pie del lugar, se habría subido a otro vehículo.

Carabineros recabó los antecedentes, siendo enviado el auto Peugeot hasta la Maestranza Municipal, por lo que los hechos fueron comunicados a la Fiscalía. Hasta el cierre de la presente edición, no se había reportado la captura del conductor causante del accidente.



El vehículo causante del hecho fue enviado a la Maestranza Municipal, debido a que su conductor lo dejó abandonado en el sector.

Planificación 3D

Hospital Clínico: con cirugia inédita extraen tumor a menor de 14 años

● Se trata de la primera intervención en su tipo a nivel nacional y regional, la que abre puertas a la descentralización de procedimientos complejos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En un hito para la medicina en Magallanes y en Chile, un equipo de especialistas del Hospital Clínico de Magallanes realizó una cirugía inédita para extraer un tumor mediastínico en una paciente de 14 años. Esta intervención, única en su tipo en la región y a nivel nacional, fue posible gracias a la avanzada tecnología de impresión 3D, desarrollada en conjunto con el laboratorio 3D del mismo hospital.

Se explicó que la paciente presentaba una masa mediastínica, probablemente un teratoma, un tipo de tumor especial que contiene tres capas embriológicas. La ubicación del tumor, entre el arco aórtico y la arteria pulmonar, representaba un desafío significativo debido al alto flujo sanguíneo en esas zonas. Se explicó que para enfrentar esta compleja situación, se llevó a cabo una planificación meticulosa utilizando un modelo 3D impreso basado en imágenes médicas, lo que permitió a los cirujanos planificar los planos y reconocer las estructuras críticas cercanas al tumor.

La cirugía se realizó mediante una técnica toracoscópica, es decir, mínimamente invasiva, utilizando una cámara para guiar la intervención y garantizar una visión clara de tanto el tumor como de las estructuras adyacentes. Esto permitió mantener la intervención lo menos invasiva posible, logrando la extracción total de la masa, que será enviada a biopsia para confirmar el diagnóstico de teratoma. La paciente se encuentra en recuperación en la UCI en óptimas condiciones.

La primera en Chile

El doctor Renato Acuña, quien viajó desde Santiago para apoyar en la intervención, destacó la importancia de esta cirugía: "Es la primera cirugía no oncológica con planificación 3D que se realiza en Chile, y la primera de este tipo en la región. Este tipo de intervenciones demuestra que se pueden realizar grandes cirugías en centros regionales, evitando que los pacientes deban trasladarse a otras ciudades".

La doctora Nicole Roldán, parte del equipo quirúrgico, subrayó el impacto de la planificación 3D en esta cirugía pionera. "Estamos muy contentos porque esta cirugía fue el resultado de una planificación exhaustiva, y el hecho de que se haya llevado a cabo fuera de Santiago, en una región como Magallanes, es un gran logro", afirmó. "Esto demuestra que es posible descentralizar procedimientos complejos y ofrecer tratamientos de alta calidad en nuestra región".

Por su parte, el doctor José Antonio Sepúlveda, jefe de servicio de cirugía y traumatología infantil del hospital, expresó su satisfacción con el resultado de la intervención: "Gracias a la ayuda de los cirujanos maxilofaciales y al uso de la tecnología 3D, pudimos realizar una cirugía compleja de manera segura y efectiva. Este tipo de avances nos motiva a seguir trabajando para elevar el estándar de la cirugía pediátrica en Magallanes".

Laboratorio 3D

El recientemente inaugurado Laboratorio 3D tiene como objetivo que esta tecnología de planificación sea utilizada de manera transversal, mejorando la precisión y los resultados en una variedad de intervenciones quirúrgicas.


CEDIDA

En el HCM se desarolló esta cirugía inédita para extraer un tumor en una paciente de 14 años.

Esto beneficiará a pacientes de otras unidades quirúrgicas, como neurocirugía, cirugía plástica y ortopédica, entre otras.

La inversión para implementar el Laboratorio 3D fue de $104.822.768, financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Este avance marca un nuevo estándar en la cirugía pediátrica en Magallanes, posicionando al Hospital Clínico Magallanes como un centro de referencia en el país.

El equipo espera presentar esta experiencia en futuros congresos para que esta técnica de planificación pueda ser replicada en cirugías complejas en otros centros hospitalarios.

En colaboración con el IST

Tabsa realiza jornadas preventivas de salud entre sus pasajeros

En una iniciativa conjunta entre Tabsa, el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) y el Cesfam Tomás Fenton, los pasajeros del ferry Pathagon pudieron someterse a una serie de exámenes gratuitos con el propósito de detectar y prevenir problemas al corazón, entre otras patologías.

La actividad, que se enmarca en el Mes del Corazón, se desarrolló en dos jornadas, los lunes 19 y 26 de agosto a bordo de la embarcación, en donde los pasajeros pudieron realizarse exámenes de presión arterial, glicemia, colesterol, peso/talla, pesquisa de mamografía y autoexamen de VIH.

El cierre de la jornada fue encabezado por el seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, el gerente general de Tabsa, Cristóbal Kulczewski, y la gerente zonal de IST, Pamela Muñoz.

Vargas destacó el esfuerzo del Gobierno por propiciar el trabajo público–privado. "Entendemos que se avanza mucho más cuando se avanza en conjunto, y este es un muy buen ejemplo, una preocupación pública como lo es la salud cardiovascular de la gente. Y se trabaja mejor cuanto tenemos al IST, al Servicio de Salud y a Tabsa, que se nos sumó con toda la colaboración".

En tanto, Pamela Muñoz, indicó que "hoy gracias a Tabsa podemos llegar a la comunidad de Porvenir a través del ferry Pathagon, haciendo estos exámenes en forma gratuita, contribuyendo a la salud cardiovascular en la Región de Magallanes".

Finalmente, Cristóbal Kulczewski dijo que "en Tabsa estamos muy orgullosos y agradecidos del IST y el Cesfam Tomás Fenton de haber realizado este operativo, que permite entregar herramientas de prevención de salud cardiovascular a nuestros pasajeros".



Tanto el sector público como el privado se encuentran expectantes

Puerto Williams en la mira: piden potenciar el turismo

● Los resabios de la pandemia hicieron que empresarios y autoridades pusieran sus ojos en lo que podría ocurrir en la próxima temporada estival.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El turismo en Puerto Williams se encuentra como tema sobre la mesa: la semana pasada, la delegada presidencial para la provincia Antártica, Constanza Calisto, sostuvo una reunión con dirigentes del gremio turístico (específicamente, con la Asociación Gremial de Turismo Sostenible y Sustentable Subantártico), donde se abordaron "avances y desafíos" para el sector. Aunque al momento de la concreción del encuentro ya era algo que se podía percibir, en los mismos días, José Soto Pasek, presidente de la Asociación Gremial Turismo Subantártico, señaló en El Pingüino que "lo que llega (en turismo) es para Punta Arenas, no llega a Williams, es como si Wiliams estuviera desconectado del mapa y eso hay que terminarlo".

Soto pidió también que Williams esté "incorporado en todos los programas, por favor, porque cada vez que hablan de la región, solo hablan de Punta Arenas y Natales. Acá tenemos un gran centro de convenciones del centro Subantártico con capacidad para 150 personas y es una gran inversión que hizo el Estado que hay que aprovechar", pidió.

Por ahora, las autoridades están a la espera de una eventual reapertura del cruce marítimo internacional entre Puerto Navarino, en Chile, y Ushuaia, en Argentina. Ello, según precisaron desde la misma delegación provincial en un comunicado de prensa, permitiría incluir a la tercera edad en los programas turísticos del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), así como también las giras de estudio. Además del "reforzamiento en la promoción de la zona dentro de las ofertas turísticas regionales; la planificación ante la recepción y despacho de cruceros, y la coordinación de actividades colaborativas frente a una venidera temporada estival".

Sobre el tema, la delegada Calisto indicó que "para nuestro Gobierno, impulsar la economía a través de los grandes y pequeños empresarios es crucial. El hecho de posicionar a Puerto Williams como un destino, donde actualmente es parte de la Zona de Interés Turístico, tiene que partir también con el interés de los mismos empresarios y personas que quieren que se desarrolle la ciudad a través de un producto que quieren entregar. Y que este producto sea de calidad, formalizado, para que posicione a Puerto Williams como un destino atractivo".

Consejero regional

Por su parte, el consejero regional Rodolfo Moncada, lamentó "el poco interés y la poca promoción que Sernatur tiene con nuestra provincia, no solo a nivel regional. Queda fuera de todos los programas, que podrían ayudar a reactivar el turismo, solo por nombrar un caso, no estamos incluidos como destino en el programa de vacaciones de la tercera edad, además a nivel local no ha existido la suficiente difusión del destino, en los mercados internacionales ni siquiera a nivel nacional. Sin ir más lejos a fines de septiembre se realizará un encuentro de mujeres periodistas y escritoras en la región y para Williams nos consideran prácticamente en una actividad simbólica, donde vendrán a visitar el Centro Antártico y Omora, siendo que estos no son destinos turísticos, y los visitantes que llegan a Williams no llegan precisamente a visitar dichos lugares. Así se termina perdiendo una instancia valiosa, donde se podrían organizar mejores circuitos, mejores actividades, que los visitantes puedan tener contacto con la comunidad y ver realmente la oferta existente, pero se pierden instancias valiosas de promoción".

Agregó que para fin de año se tenía contemplada otra actividad con periodistas e influencer, "pero ya nos están recortando todas las actividades, y dejando fuera de programa una serie de actividades que se pretendían mostrar de Cabo de Hornos, como navegaciones, por decisiones inconsultas, que no se dialogan con los operadores locales y donde no tenemos claridad de las razones por las cuales se terminan dejando fuera. Creo que Sernatur está absolutamente al debe con la promoción del destino Cabo de Hornos".

Candidato a gobernador

Finalmente, el candidato a gobernador por Magallanes, José "Pepe" Barría, hizo una propuesta para potenciar aún más Williams: "Sernatur, sin recursos, no le sirve a Puerto Williams, porque no sirve de mucho que le entregue la denominación de Zona de Interés Turístico (ZOIT), si no tiene la capacidad de hacer promoción ni tener una oficina de informaciones. La oportunidad del traspaso de competencias de Sernatur al GORE solo será útil si se incorporan recursos suficientes para desarrollar el turismo de Cabo de Hornos".

Rumbo a penales de otras regiones

Partió el traslado de reos que intentaron fugarse de la cárcel

● El director regional de Gendarmería, Freddy Molinet, confirmó la suspensión de sus funciones de un funcionario de la institución.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer comenzó el traslado de los reos que protagonizaron un intento de fuga desde la cárcel de Punta Arenas.

Se trata de Enrique Armando Villarroel Cárcamo; Rodrigo Sebastián Lara Aguilar; Raúl Patricio Ampuero Miranda; y David Franklin Lugo Martínez, quienes el pasado miércoles fueron recapturados por funcionarios de Gendarmería antes de que llegaran a la línea de fuego del recinto penal.

Ayer se trasladó a los primeros dos, y hoy sería el traslado de los restantes, los que serán enviados a distintos penales del país, para que continúen cumpliendo su condena.

El director regional de Gendarmería, Freddy Molinet Anoni, indicó que "tuvimos un evento negativo en el CP de Punta Arenas, donde cuatro internos intentaron evadir la seguridad y fugarse del establecimiento. Gracias al actuar del personal de servicio se logró recapturar dentro de la unidad penal y eso amerita las felicitaciones a nuestra gente, que actuó de manera rápida. (Los internos) Están siendo trasladado por una decisión del alto mando. Se pidió la salida porque son reos de alto compromiso delictual y los queremos sacar de la región".

Respecto de las responsabilidades institucionales, manifestó que "hay un sumario en curso. Este sumario se inició el mismo día del intento de fuga; hay un oficial a cargo, un mayor, y él está llevando este caso para transparentar el proceso. Hay un funcionario suspendido y hasta el momento el fiscal no nos ha señalado nada más sobre si habrá algún otro funcionario suspendido".

Hoy durante el día, debería concretarse el traslado de los dos reos restantes a otras regiones.



La semana pasada se alcanzó a frenar el intento de fuga de los internos, antes de la línea de fuego.

Provocadas en accidente

Conductor fue formalizado por cuasidelito de lesiones graves

Ayer fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas uno de los conductores que protagonizó un accidente de tránsito en calle Eusebio Lillo con Avenida Salvador Allende.

El hecho ocurrió la mañana del domingo, cuando el conductor no respetó la señal de tránsito existente en el lugar, impactando a un auto Mazda Demio, el que terminó impactando la reja de una vivienda.

Producto de esto, una persona resultó con una fractura, la cual fue diagnosticada como grave, por lo que se le imputaron cargos.

El sujeto quedó en libertad, sin cautelares. Cabe indicar, que el otro conductor involucrado se dio a la fuga del lugar, dejando abandonado su vehículo.


SOLTEC
SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.
PINCHA AQUÍ
CON SOLTEC
VERANO TODO EL AÑO
EN TU CASA
Climatiza TU HOGAR
INSTALACIÓN
MANTENCIÓN
COTIZACIÓN GRATIS
SERVICIO 100%
GARANTIZADO
Corresponde a fallas de
fabricación e instalación
CONTÁCTANOS:
PUNTA ARENAS
+569 5939 1361
Av. España N°1062
PUERTO NATALES
612 217 840
Miraflores N°583

"Corazón de Jesús"

Funeraria da a conocer innovación en servicios

Hace más de 10 años se encuentra en Punta Arenas Funeraria Corazón de Jesús. Todos los días brindan servicios funerarios bajo los valores de seguridad, empatía, integridad y profesionalismo, para ser un apoyo importante según los requerimientos de los familiares. Están ubicados en Armando Sanhueza 556.

Su propietario, Jorge Mortecinos, comento acerca de los convenios con Fuerzas Armadas, Dipreca, Capredena, IPS, AFP y compañías de seguros, indicando que están tratando de tener todos los convenios posibles que hay en la región".

Junto con ello, se refirió a los diferentes servicios que ofrecen, desde los más económicos hasta los más exclusivos: "Tenemos el servicio de salón velatorio, además de una cafetería totalmente gratis, ya que trabajamos con la cafetería Patagonia. El servicio del salón velatorio es totalmente gratuito para las personas que contraten nuestros servicios, teniendo en consideración que entregamos un servicio cordial. Además, tenemos el tema de trasmisión en vivo respecto del velatorio, a través de una cámara profesional, y contamos también con un convenio con empresas extranjeras para hacer todo esto y poder así facilitar el acompañamiento a su ser querido".



Sistema Intersectorial de Salud Integral (SISI)

Avanzan en fortalecer sistema para mejorar atención en salud

● La idea es apoyar el conocimiento y funcionamiento con énfasis en salud mental. En este marco se desarrolló un encuentro con más de 100 profesionales y técnicos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La mesa del Sistema Intersectorial de Salud Integral (SISI) desarrolló una jornada regional de actualización a los diversos equipos y programas que trabajan en la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que han sido vulnerados en sus derechos, o bien que se encuentran sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Lo anterior, con el objetivo de entregar una atención médica integral, con énfasis en salud mental.

Es así como se llevó a cabo un encuentro con la asistencia de alrededor de 100 participantes y expositores que entregaron nuevas herramientas a estos profesionales, con énfasis en la nueva oferta del Servicio de Protección Especializada, la Ley 21.430 sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia con enfoque en salud, oferta programática de medidas

judiciales del Sename

Para la Mesa SISI es objetivo primordial avanzar en que los niños y jóvenes que han vivido situaciones de vulneración de derechos y que son sujetos de atención del Servicio de Protección Especializada (SPE), así como también por cada adolescente y joven que se encuentra en conflicto con la ley, bajo la supervisión del Servicio Nacional de Menores, puedan gozar del mejor nivel de salud posible.



El Sistema Intersectorial de Salud Integral fue abordado durante el encuentro.

La jornada contó con la presencia de la seremi de Salud, Francisca Sanfuentes, y la subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud, Sandra Velásquez, además de los profesionales y equipos esta red.

La seremi Sanfuentes explicó que "estamos en esta jornada de capacitación para los equipos de los distintos ministerios y sectores que trabajan en el sistema intersectorial de salud integral para niños, adolescentes y jóvenes, y con foco en particular en aquellos que se encuentran bajo el cuidado del sistema de protección especializada y también bajo la ley de responsabilidad penal adolescente.



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



Taller "La Biota" de Punta Arenas

Exposición de lámparas en cerámicas gres

Hasta el 10 de septiembre, en el taller "La Biota" en Punta Arenas, se expondrá el proyecto "Lumínica: una fusión de arte y naturaleza en cerámica", elaboradas por la artesana local Constanza Cortés.

La muestra consta de una muestra en cerámicas gres utilizando tecnología LED, inspiradas en distintas locaciones, como parques nacionales, Reserva Magallanes, Pali Aike, entre otros.

Esto fue posible gracias a un fondo nacional financiado por el Ministerio de las Culturas a través del Fondart convocatoria 2023.

Constanza Cortés, comentó que todo este trabajo está inspirado en la naturaleza de la región, ya que tiene como objetivo principal "conectar con la naturaleza a través del arte hecho acá en Punta Arenas".

Sus inicios fueron en una escuela artística, en donde aprendió distintas disciplinas que se pueden apreciar en esta muestra, las mismas que pretende de continuar elaborando para otras creaciones en las mismas temáticas y seguir colaborando con otros artistas.

El horario de atención es de lunes a viernes, de 17 a 20 horas, en el taller "La Biota" de calle Los Flamencos 276. La entrada es gratuita para todo público.



Evento organizado por Cooperativa Rosas Silvestres

Feria de Cultura Viva derrochó arte y ciencia

● La diversidad del evento permitió reunir a emprendimientos, artistas y organizaciones en un solo lugar.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El centro neurálgico para el desarrollo de las artes escénicas en Punta Arenas "Circo del Sur" fue el epicentro para el desarrollo de la segunda edición de "Feria de Cultura Viva: vive las artes, la educación y las ciencias", congregando a un centenar de familias.

Tras el éxito del primer encuentro realizado el año anterior, la Cooperativa de Trabajo Rosas Silvestres dispuso este año más de 20 stands, talleres gratuitos e intervenciones de música en vivo y artes escénicas.





CEDIDA

Las familias disfrutaron de esta propuesta.

Natalia Sánchez, productora del evento y socia de Cooperativa Rosas Silvestres, explicó que "el objetivo de esta feria fue la promoción y visibilización del sector artístico, científico y educativo, con enfoque al comercio justo, comercio local y las economías creativas. Quedamos muy contentas con la participación y las familias pudieron disfrutar con espectáculos de Circo del Sur, Daniel Candia, Amanda Kurt y Alexideral".



Este domingo

Estrenarán documental y cantata "Nuestra Madre Grande"

El Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas será el recinto para el estreno del documental "Isla Dawson, un canto en la adversidad". Esto será este domingo, a las 18 horas, con acceso gratuito para toda la comunidad.

La cinta cuenta el testimonio de Manuel Rodríguez, Fernando Lanfranco y Marco Antonio Barticevic, quienes durante su cautiverio en Isla Dawson entre 1973 y 1976, se encontraron en la creación de una serie de composiciones que posteriormente bautizaron como la cantata "Nuestra Madre Grande".

Pablo Guzmán, director del documental, extendió la invitación a la población para presenciar la pieza audiovisual, ya que los autores de la cantata dejan con ella un legado a las actuales generaciones, "porque es algo que no tiene odio ni rencor por lo sucedido", destacaron.




INNOVA
CENTRO ÓPTICO
PINCHA AQUÍ
AGOSTO
MES DEL NIÑ@
20% DESCUENTO
LENTES ÓPTICOS
Superflex
lavanett
NANO VISTA
ANDROS KID
Pepe Jeans
HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
10:00 a 13:00 | 15:00 a 19:00 hrs.
Sábado
10:00 a 13:00 | 15:00 a 18:00 hrs.
Punta Arenas Errázuriz 724, Local 10

Encuentro de delegados del SCAR se prolonga hasta mañana

En Punta Arenas continúa la principal reunión mundial de ciencia antártica

● En la cita se están discutiendo temas importantes tanto de membresía como de ciencia antártica. Chile es uno de los principales actores a nivel mundial.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Desde ayer, en Punta Arenas, se desarrolla la reunión de los delegados del Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR). En el encuentro participan 151 personas: 65 delegados asisten de manera presencial desde 25 países, mientras que el resto de los participantes se une virtualmente.

El director nacional del Instituto Antártico Chileno, Gino Casassa, señaló que "esta reunión continúa el trabajo iniciado en la Conferencia Abierta de Pucón la semana pasada, aunque aquí participan exclusivamente los delegados, con dos representantes por país y como anfitriones contamos con una amplia representación, incluyendo la Universidad de Magallanes".

En esta cita se están discutiendo temas importantes tanto de membresía como de ciencia antártica. "Chile es uno de los principales actores a nivel mundial. Nos estamos enfocando especialmente en avanzar en la investigación sobre el cambio climático, examinando cómo este fenómeno afecta a la Antártica y, a su vez, cómo la Antártica influye en el clima global", indicó Casassa.

El encuentro es una reunión que se realiza cada dos años (la última fue en India el año 2022), en la que se incorporan nuevos miembros y se establecen directrices para la investigación científica y tecnológica. Este año, Bielorrusia y Colombia presentaron su candidatura para ser miembros plenos del SCAR. Para alcanzar este estatus, un país debe demostrar una actividad científica continua durante, al menos, cinco años, contar con apoyo logístico adecuado y mantener colaboración científica activa con otros países.

En materia científica, se presentan los informes de los tres grupos permanentes del SCAR: Ciencias de la Vida, Ciencias de la Tierra, y Ciencias Físicas y Atmosféricas. Además, se incluyen las contribuciones de un grupo emergente dedicado a las ciencias sociales y humanas. También se reciben propuestas para la creación de nuevos grupos de investigación, que suelen tener una duración aproximada de cuatro años y deben rendir cuentas al finalizar ese período.

Entre los temas relevantes en la agenda de este año, destacan el estudio de los microplásticos y el acoplamiento de los sistemas tropicales con el frente polar, cuestiones que están afectando el clima mundial de formas no vistas anteriormente.

Chile

"En Chile estamos viviendo una nueva etapa, un nuevo impulso hacia lo que se conoce como EDI por las siglas en inglés correspondientes a equidad, diversidad e inclusión, y también hacia las y los jóvenes científicos. Estamos impulsando políticas no solo para incorporar a más mujeres en la ciencia antártica, sino también para potenciar la participación de jóvenes científicos. Chile ha adoptado una política clara en este sentido y la organización de la Conferencia Abierta en Pucón ha mostrado resultados muy interesantes, especialmente en el contexto pospandemia, cuando hubo una gran pausa en el desarrollo de reuniones presenciales antárticas. Pucón vino a llenar ese vacío", finalizó Marcelo Leppe, vicepresidente del SCAR, coordinador nacional designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y parte del comité organizador de este gran evento mundial.



CEDIDA

El encuentro se está desarrollando en los salones del Hotel Casino Dreams de Punta Arenas.


impa
IMPA Punta Arenas
impapuq
CALDERA
MURAL
MINORCA CTFS
PINCHA AQUÍ
MADE IN
Italy
STOCK DE REPUESTOS
CALIDAD EUROPEA
PACK
COD:5181
MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE
$619.900
Horario de Atención
Lunes a Viernes
Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.
Sábado
Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.
WWW.IMPA.CL
SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA



Con mucho entusiasmo y reñidas competencias se bajó el telón al torneo atlético escolar "Aniversario Educación Técnico Profesional"

● El certamen deportivo fue organizado por el Liceo Industrial Armando Quezada Acharán y el Club de Atletismo Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensas jornadas vividas el pasado fin de semana y buen número de competidores, se bajó el telón al torneo atlético escolar comunal "Aniversario Educación Técnico Profesional 2024".

El certamen se desarrolló en las instalaciones de la pista atlética del Estadio Fiscal y reunió a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Punta Arenas, tanto en damas como varones, en las categorías Penecas (2014-2015 y posteriores), Preparatorias (2012-2013), Infantil (2010-2011), Menores (2008-2009), y Superior (2005-2006-2007).

Fue organizado por el Liceo Industrial Armando Quezada Acharán y el Club de Atletismo Punta Arenas, contando con el patrocinio de la Asociación Deportiva Regional de Atletismo de Magallanes, Fundación para el Desarrollo del Deporte y la Recreación de la comuna, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y el Instituto Nacional de Deportes.

A continuación, los resultados de algunas competencias:

Resultados

Pista Estadio Fiscal

Penecas damas

50 metros planos

1° lugar: Magdalena Serón, (Alemán), con un tiempo de 8.43.

2° lugar: Ignacia Vásquez, (Británico), con 8.73.

3° lugar: Maura Barría, (Alemán), con 8.85.

300 metros planos

1° lugar: Martina Millán, (Extremo Austral), con un tiempo de 1'00.

2° lugar: Magdalena Serón, (Alemán), con 1'02.

3° lugar: Maura Barría, (Alemán), con 1'03.

60 metros planos

1° lugar: Sofía Gómez, (Alemán), con un tiempo de 9.34.

2° lugar: Renata Marangunic, (Extremo Austral), con 9.40.

3° lugar: Rosario Sánchez, (Alemán), con 9.47.

Infantil damas

80 metros planos

1° lugar: Antonia Mundaca, (Alemán), con un tiempo de 11.66.

2° lugar: Rayen Oyarzo, (Adventista), con 12.26.

3° lugar: Sofía Hernández, (H.de Magallanes), con 12.31.



600 metros planos

1° lugar: Emilia Contreras, (Extremo Austral), con un tiempo de 2.07.

2° lugar: Francisca López, (Alemán), con 2.21.

3° lugar: Isabela Solís, (P.P.Lemaitre), con 2.22.

Menores damas

100 metros planos

1° lugar: Josefa Carrasco, (Alemán), con un tiempo de 14.45.

2° lugar: Martina Hermida, (Leumag), con 14.75.

3° lugar: Ayelén Oyarzo, (Adventista), con 14.82.

Continúa en la siguiente página.

Salto Largo

1° lugar: Josefa Carrasco, (Alemán), con una marca de 4.44.
2° lugar: Ayelén Oyarzo, (Adventista), con 4.22.
3° lugar: Martina Hermida, (Leumag), con 3.89.

Superior damas

100 metros planos

1° lugar: Sofía Carrasco, (Alemán), con un tiempo de 14.38.
2° lugar: Josefa Cuadra, (Extremo Austral), con 14.41.
3° lugar: Kiara Álvarez, (UMAG), con 14.52.

Pencas varones

50 metros planos

1° lugar: Diego Arzola, (Extremo Austral), con un tiempo de 8.64.
2° lugar: Alonso Meza, (M.de Cervantes), con 8.71.
3° lugar: Gaspar Rojas, (Alemán), con 8.79.

Preparatoria varones

60 metros planos

1° lugar: Alexis Nahuelquin, (P.Hurtado), con un tiempo de 9.14
2° lugar: Alonso Rodríguez, (Británico), con 9.79.
3° lugar: Felipe Lizalde, (H.de Magallanes), con 10.28.

Infantil varones

80 metros planos

1° lugar: Joaquín Marín, (L.Industrial), con un tiempo de 10.29
2° lugar: Emanuel Nogueira, (P.P.Lemaitre), con 11.10.
3° lugar: Dilan Jelves, (P.Hurtado), con 11.12.

Infantil varones

Lanzamiento Bala

1° lugar: Mark Alarcón, (B. O'Higgins), con una marca de 9.17

2° lugar: Benjamín Millán, (P.Hurtado), con 8.41
3° lugar: Mario Moreno, (H.de Magallanes), con 8.38.

Menores varones

100 metros planos

1° lugar: Pedro Padilla, (C.A.P.A.), con un tiempo de 12.40
2° lugar: Sebastián Álvarez, (Adventista), con 13.56.
3° lugar: Felipe Pérez, (L.Industrial), con 13.88.

Menores varones

Lanzamiento bala

1° lugar: Jordán Gonzáles, (L.Industrial), con una marca de 7.33.

2° lugar: Sebastián Álvarez, (Adventista), con 7.08.
3° lugar: Felipe Montes, (Adventista), con 6.68.

Superior varones

100 metros planos

1° lugar: Pedro Riquelme, (Alemán), con un tiempo de 11.71.
2° lugar: Martín Aguilar, (San José), con 11.86.
3° lugar: Adriano Frey, (Alemán), con 12.16.

Salto largo

1° lugar: Pedro Riquelme, (Alemán), con una marca de 6.11.
2° lugar: Martín Lara, (UMAG), con 5.96.
3° lugar: Esteban Jara, (C.A.P.A.), con 5.23.









AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia 617, 3er piso, el 4 de septiembre de 2024, 11:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Hornillas N°01219, Conjunto Habitacional Alto Magallanes IV Etapa, el cual se encuentra inscrito a nombre de Luis Rodrigo Rivera Vidal, a fs.1.280 Vta. N°2.146, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta $103.108.979. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 981-2023, caratulada "Banco de Chile con Rivera".





Confirmada la fecha del partido de Colo Colo frente a River Plate por la Copa Libertadores

● La Conmebol ratificó la programación para la serie entre albos y argentinos por el certamen internacional.

Colo Colo está logrando el objetivo que se plantearon cuando contrataron al entrenador Jorge Almirón, que es pelear arriba en la Copa Libertadores de América.

El ex DT de Boca Juniors, que llevó a los argentinos a la final de la pasada edición del torneo continental, tomó al Cacique en la Fase 2 del certamen internacional de clubes más importante del mundo y lo tiene entre los 8 mejores.

Los albos volvieron a los cuartos de final de la Libertadores tras seis años de ausencia y tendrán una dura serie con River Plate por el paso a semifinales.



La programación del Colo Colo vs River Plate

El partido entre Colo Colo y River por los cuartos de final de la Libertadores ya tiene programación, y la solicitud de las autoridades chilenos a la Conmebol fue escuchada.

El partido de ida, a disputarse en el estadio Monumental de Santiago, se desarrollará el martes 17 de septiembre a partir de las 21:30 horas de Chile, que por esa fecha ya tendrá el horario de verano.

Mientras que la revancha también se jugará un día martes, pero el 24 de septiembre, a las 21:30 horas en el estadio Monumental de Buenos Aires.

¿Cuándo y a qué hora juega Colo Colo vs Ñublense por el Campeonato Nacional?

El partido entre Colo Colo y Ñublense por el Campeonato Nacional se jugará este jueves 29 de agosto, a partir de las 19:00 horas de Magallanes, en el Estadio Monumental.





AVISO DE REMATE

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, en calle Independencia 617 3er piso, el día 13 de septiembre de 2024, 11:00 horas de Magallanes, se rematará en Secretaría del Tribunal, inmueble ubicado en Viña del Mar, considerándolo como especie o cuerpo cierto, correspondiente al Departamento N°302 del tercer piso, Estacionamiento N° E-9 del segundo subterráneo y la Bodega N° B-11 del segundo subterráneo, todos del Edificio Parquemar de Reñaca, con acceso por Pasaje 42 N°20, Población Alejandro Navarrete de la comuna de Viña del Mar, a subastarse como una unidad, inscrito a nombre de Rodrigo Fernando Toledo Pérez, a fs.5629 N°7285, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 2005. Mínimo subasta corresponde a avalúo fiscal de $55.698.599. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes horario de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior a la subasta. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Atendida la vigencia de la Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°1619-2021, caratulada "Banco de Chile con Toledo".





Anunció su retiro

El "capitán" Bravo le dice adiós al futbol

Claudio Bravo, uno de los mejores futbolistas en la historia del fútbol chileno, tomó una decisión trascendental. Con 41 años, se retira del profesionalismo. "Me encantaría comentarles que voy a dejar el fútbol profesional", dijo en un video publicado en su cuenta de Instagram.

"He tomado una decisión acertada, meditada, conversada a nivel familiar. Es momento de cerrar un ciclo muy importante en mi vida. Es un momento para comenzar otra etapa, otra etapa familiar que seguramente será igual de exitosa como esta etapa que nos logró brindar grandes satisfacciones en todo sentido", agregó. Bravo, que se mostró muy tranquilo al transmitir el mensaje, quiso dar las gracias. A los clubes en los que jugó y también a las personas que lo ayudaron en el camino.

"A todos los clubes que me han dado la oportunidad de crecer, de poder desarrollarme en todo ámbito, personal y laboral. Agradecer a todos los compañeros que he podido tener a lo largo de toda mi carrera, a todos los técnicos, a todos los directivos, a todo el personal que me ha podido ayudar en todos los momentos, sobre todo los no tan buenos y en los momentos que se requiere de adaptación cuando llegas a ciertos lugares", comentó.

También tuvo palabras para los hinchas y para La Roja: "Me ha tocado llevar la bandera por todo el mundo, la he llevado con mucho orgullo. Como jugador y ex jugador de fútbol profesional, ha sido lo más maravilloso que he podido hacer dentro de esta preciosa carrera, jugando dos Mundiales, jugando Copas Américas, obteniendo títulos para Chile. Creo que el orgullo para mí ha sido máximo en la selección nacional".

No tienen la tarea de seguridad en estas circunstancias", dijo la titular de Defensa

Ministra desestima que militares apoyen seguridad para el "18"

● "Es Carabineros quien refuerza normalmente la seguridad en esos días tan importantes para nuestro país. Hay que confiar en el trabajo que están llevando adelante", señaló Maya Fernández.

En respuesta a las solicitudes de algunos parlamentarios para el despliegue de militares en tareas de seguridad durante las próximas Fiestas Patrias, la ministra de Defensa, Maya Fernández, destacó la importancia de confiar en las labores de Carabineros y respetar las funciones específicas de las Fuerzas Armadas.

"El 18 de septiembre es una fiesta ciudadana, un momento de mucha celebración para las familias chilenas," afirmó la secretaria de Estado, subrayando que, aunque es fundamental garantizar la seguridad durante las festividades, "las Fuerzas Armadas no tienen la tarea de seguridad en estas circunstancias, salvo en situaciones excepcionales o por mandato constitucional".

En esa línea, la ministra Fernández explicó que las Fuerzas Armadas ya están desplegadas en algunas regiones, como el norte y las macrozonas, cumpliendo tareas fundamentales. "No se trata de convocar a las Fuerzas Armadas a temas de seguridad sin la legislación correspondiente," enfatizó.

Asimismo, la titular de Defensa también hizo hincapié en la confianza en la labor policial: "Es Carabineros quien refuerza normalmente la seguridad en esos días tan importantes para nuestro país. Hay que confiar en el trabajo que están llevando adelante".

Petición y opiniones

La semana pasada, los diputados Jorge Durán (RN) y Roberto Arroyo (PSC), pidieron al Ministerio del Interior que se implemente un plan de cara al 18, y en ese marco, se considere la militarización de las comunas con mayor índice de criminalidad.

La idea ha estado puesta en otras oportunidades sobre la mesa, incluso desde el Frente Amplio, en voz del alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic. En marzo, el alcalde se reunió con la ministra del Interior, Carolina Tohá, para pedirle "apoyo militar" en su comuna, ante los hechos de violencia, idea que ha reforzado en otras ocasiones.

Otras voces, de distintos sectores, también emplazaron varias veces al Ejecutivo porque se decrete toque de queda en la RM.

El 18 de julio, luego de una ola de asesinatos en el país, la ministra Tohá descartó que vaya a decretarse un estado de sitio, pero afirmó que "la participación de militares no se descarta". No obstante, ya hay una negativa para tomar esa determinación de cara a las fiestas.

El diputado Diego Schalper (RN) sostuvo que "los espacios de alta aglomeración tienen que tener resguardo militar. Podríamos decir que son una 'infraestructura crítica'. El Presidente podría decretar Estado de Excepción y disponer fuerzas militares en apoyo a las policías. No sé si tendrá el coraje para hacerlo, pero podría hacerlo".


La ministra Maya Fernández desestimó la posibilidad del apoyo militar en Fiestas Patrias.

En tanto, el diputado Jaime Araya (Ind.-PPD), dijo a EmolTV que la decisión del Gobierno "es un tremendo error. En esto no hay que descartar absolutamente nada. Lo que hay que hacer, es tener una evaluación permanente de disponer de todos los medios necesarios conforme a las contingencias que vayan existiendo".

Por su parte, el diputado Marcos Ilabaca (PS), también respaldó la idea, pues a su juicio, el 18 puede ser un "periodo complejo donde podemos vivir una cantidad de homicidios superior a lo que hemos visto en mucho tiempo, y allí, sobre todo en aquellos lugares más complejos, creo que es necesario poder colocar refuerzo de militares (...) aquí tenemos que tomar decisiones mucho más agresivas y espero que el Gobierno las adopte", señaló a EmolTV.

Piden salida de director

Trabajadores de Conaf en paro indefinido

"Estamos manifestando nuestro descontento, desde hoy que comienza, de manera indefinida, hasta que se vaya el director ejecutivo de Conaf, Christian Little". Estas fueron las declaraciones del presidente del Sindicato Nacional de Profesionales (Sinaprof), Ricardo Heinsohn, representando a alrededor de 500 trabajadores que comenzaron una paralización este lunes exigiendo la destitución del mandamás de la corporación. Junto con Sinaprof, se manifiesta el Sindicato de Trabajadores Conaf (Sitrem), quienes a las afueras del Ministerio de Agricultura y con cantos como "fuera Little", acusan una "pésima gestión" por parte de Little y su "camarilla".

Son personas traídas de afuera, que no tienen las competencias para trabajar en Conaf. Unas 30 personas, todas ligadas -ya sean militantes o simpatizantes- al Partido Regionalista Verde Social, el del ministro de Agricultura". Tras lo anterior emplazaron justamente a Esteban Valenzuela a solicitar la renuncia de Little. "Él tiene responsabilidad, está siendo investigado por el megaincendio de Valparaíso", indicó Heinsohn, entregando otros motivos como la "no aplicación del sistema de promoción de grado por dos años y medio".

Dos personas detenidas

Atacan a carabinera y le quitan su arma tras fiscalización vehicular en Coronel

● Uno de los protagonistas del incidente mantiene causas penales y sobre él pesa una orden de detención vigente.

Una brutal situación se registró la tarde de este lunes en Coronel, Región del Bío Bío, donde una carabinera fue agredida durante un procedimiento policial en plena vía pública.

Según información recabada por Radio Bío Bío, el hecho ocurrió mientras la uniformada participaba de la fiscalización de un vehículo con dos ocupantes en el sector Lagunillas, en calle Juan Antonio Ríos.

El mayor Cristian Merino, comisario de la Cuarta Comisaría de Coronel, detalló que, en ese contexto, el "conductor de este se abalanza sobre una cabo primero, iniciando un forcejeo donde este la golpea".

De esta manera, el sujeto logró sustraerle el armamento de servicio, "dándose la fuga del lugar de infantería, situación por la que se ejecuta un despliegue operativo de forma inmediata, ubicando en la dirección antes indicada al individuo".

Posteriormente, el arma sustraída a la uniformada fue hallada en el mismo lugar donde se registraron los hechos.

En cuanto al detenido, se trata de un sujeto mayor de edad, chileno, quien "mantiene causas penales, resultando con una orden de detención vigente por el delito de desacato", detalló el mayor.

Respecto de la carabinera agredida, resultó con lesiones de carácter leve esguince en su mano derecha, siendo atendida en el SAR Carlos Pinto de Coronel.



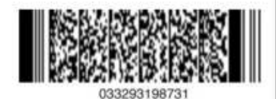
Otra vez un carabinero fue blanco de una agresión.

Hasta el cierre de esta nota, se informó que el individuo pasará durante el martes a control de detención por el delito de maltrato, obra carabinero de servicio y la orden de aprensión vigente. Asimismo, se reportó el arresto de otro sujeto, aunque sin entregarse mayores antecedentes.

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 5 de septiembre de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Tres Proyectada N°0992, Conjunto Habitacional Altos del Bosque VI, inscrito a nombre de Drago Jorge Covacich Mc-Kay a fs.290 Vta. N°505, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, correspondiente al año 2015. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Link de acceso para quienes opten por modalidad telemática, se encontrará disponible en la página web del poder judicial. Mínimo subasta asciende a 3.382,67 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar día anterior a remate, individualizándose, indicando Rol causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente, interesados deberán ingresar en la respectiva causa, a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas día anterior al fijado para la subasta, escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°608-2022, caratulada "Banco de Chile con Covacich".




033293198731

Junto con acusar demora en toma de decisiones

José Antonio Gómez propone un "Plan Leviatán" para combatir la ola criminal

El exministro José Antonio Gómez (Partido Radical) propuso que el Gobierno instale un "Plan Leviatán" para hacer frente a la crisis de seguridad que vive Chile, marcada por la proliferación de los homicidios y de las bandas de crimen organizado.

En entrevista con Lo Que Queda del Día, el otrora secretario de Justicia y de Defensa (funcionario de los gobiernos de Bachelet II, Lagos y Frei Ruiz-Tagle) constató que "el nivel de homicidios que tenemos es muy alto, cosa que en Chile no se había visto hace muchos años", y que "La Pintana ha sido el emblema del momento del gran problema", dada la oleada de asesinatos de las últimas semanas, pero que da cuenta de una problemática "generalizada" a nivel nacional.

Por ello, "los esfuerzos no pueden individuales, sino que deben ser coordinados por las instituciones que se requieren para evitar que ingresen estas organizaciones criminales, porque hablamos de organizaciones internacionales de mucha violencia", apuntó Gómez, quien propone "un Estado Mayor Conjunto de Seguridad, una mesa operativa donde están el Presidente de la República, los ministerios del Interior, de Defensa, de Justicia y Hacienda, y la Fiscalía. Ése es el estamento político. El segundo piso es el operativo; no es una mesa de conversación, (sino que) es una mesa ejecutiva y de acción, (que parte) desde el nivel político, donde se toma la decisión, pero hacia bajo viene el nivel operativo", explicó el también exsenador (2006-2014).



Secretario general dijo que "nos estamos quedando sin tiempo"

Naciones Unidas emite "SOS mundial" por crecida del océano Pacífico

● Los mares han subido 15 centímetros los últimos 30 años en algunas partes del Pacífico. El promedio mundial fue de 9,4 centímetros.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, lanzó el martes un "SOS mundial" en una cumbre de islas del Pacífico, donde presentó un informe que revela un acelerado aumento en el nivel marino en esta región.

"Estoy en Tonga para emitir un SOS mundial (¡Salven Nuestros Mares!) sobre la rápida crecida en los niveles del mar. Una catástrofe de escala mundial está poniendo en peligro este paraíso del Pacífico", declaró.

Las islas del Pacífico, con escasa población y pocas industrias pesadas, generan menos de 0,02% de las emisiones mundiales anuales de CO_2. Sin embargo, este conjunto de islas volcánicas y atolones coralinos está cada vez más amenazado por el aumento en el nivel de los océanos.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha monitoreado los mareógrafos instalados en las playas del Pacífico desde la década de 1990.

El informe divulgado por ese organismo de monitoreo climático revela que los mares han subido unos 15 centímetros los últimos 30 años en algunas partes del Pacífico. El promedio mundial fue de 9,4 centímetros, según el informe.

"Nos estamos quedando sin tiempo"

"Es cada vez más evidente que nos estamos quedando sin tiempo para revertir la marea", advirtió la argentina Celeste Saulo, secretaria general de la OMM.

La subida en algunos sitios, como Kiribati y las Islas Cook, fue similar o un poco inferior al promedio mundial. Pero en otros, como las capitales de Samoa y Fiyi, la subida fue casi el triple del promedio.

Tuvalu, un Estado insular de baja altitud, podría desaparecer en los próximos 30 años incluso en un escenario moderado de calentamiento global, según los científicos.

"Es un desastre atrás de otro, y estamos perdiendo la capacidad de reconstruir, de soportar otro ciclón u otra inundación", dijo Maina Talia, ministro del Clima de Tuvalu. "No debemos cerrar los ojos al cambio climático y el aumento del mar", insistió Talia.



La Organización Meteorológica Mundial ha monitoreado los mareógrafos instalados en las playas del Pacífico desde la década de 1990.

Presidenciales en Estados Unidos

Trump pone en duda su participación en debate contra Kamala Harris

El exPresidente estadounidense y candidato republicano a la presidencia, Donald Trump (2017-2021), puso en duda este lunes que vaya a debatir con su rival demócrata, Kamala Harris, en la cadena ABC el 10 de septiembre, aunque mantuvo que no tiene problema en aceptar las normas del cara a cara.

Durante el primer debate que tuvo lugar el 27 de junio con el entonces candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, el mandatario Joe Biden, que acabó desencadenando en julio su renuncia a la reelección, se silenció el micrófono del aspirante que no estaba hablando.

Pero, la campaña de la actual candidata demócrata, la vicepresidenta Harris, ha pedido al canal un cambio para poder tener el derecho inmediato a la réplica.

En una declaración durante un evento de campaña en Virginia, el magnate neoyorquino criticó lo considera una "hostilidad" del canal hacia los conservadores y reprochó que se esté contemplando un cambio de las normas.

Amenazado por el repunte en las encuestas de Harris, tras su nominación en la convención del partido, Trump intenta apretar el acelerador y solo esta semana prevé visitar cuatro estados, varios de ellos clave para la victoria: Virginia, Wisconsin, Míchigan y Pensilvania.





TELÉFONOS DE EMERGENCIA



INCENDIOS FORESTALES **130**

SAMU **131**



BOMBEROS **132**

CARABINEROS **133**



PDI **134**

FONO DROGAS **135**

RESCATE MARITIMO **137**

RESCATE AÉREO **138**



GASCO: www.gascomagallanes.cl **612208000**



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl **2 28 00 28**



EDELMAG www.edelmag.cl **800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

31 Automóviles

VENDO CAMIONETA MAHINDRA, año 2017, doble cabina, excelente estado, único dueño, 188.000 Km, con detalles por uso, sólo usado pavimento, papel marzo 2025. Valor $5.000.000. 985767871. *(27-30)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO OFICINA BARRIO Croata. +56949994864. *(23-29)*

HABITACIONES AMOBLADAS, baño privado céntricas, WiFi, preferencia a venezolanos, no excluyente. 56989212358. *(23-29)*

SE DA PENSIÓN. 944027339-947139114. *(24-29)*

ARRIENDO HABITACIÓN, BAÑO, entrada privada, céntrica. 947952365. *(24-31)*

ARRIENDO CASA EN CALLE JOSÉ Miguel 242 interior, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción central, quincho con baño. $1.200.000. Más detalles al WhatsApp +56974288076. *(24-03)*

RENTO MENSUAL SILLA ESTILISTA estudio ubicación central. Interesados 995238772. *(27-01)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, muros, radier, pavimentación, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 981223399. *(20-27)*

SE HACEN TRABAJOS DE gasfitería. Celular 998916856. *(27-01)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada con turba, áridos, gravillas, ripio. $4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. *(20-27)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. *(07sept)*

Av. España 959

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en tierra del Fuego. Interesados comunicarse al 985954091. *(13-30)*

SE NECESITA CONTRATAR mucama para Hostal, en la ciudad de punta Arenas. Llamar al 978886190. *(27-01)*

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Presentarse en carnicería el Gauchito. *(27-05)*



NISSAN KICKS ADVANCE, 1.6, AÑO 2024, 7.000 KM.

$15.600.000 CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO MAESTRO pintor, soy responsable, detallista, pintura interior y exterior, precio módico, disponibilidad inmediata. Tratar al +56996925979. *(23-28)*

PAPAS NUEVAS
$20.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS de pintura, carpintería, sacado de pasto u otros trabajos. 984669926. *(27-28)*

Clasificados



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador. (23jun)

Contáctate al número 952072845





BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021 (17mar)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392 (18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112. (15may22)

Psicólogos



SÓLO MENSAJES
espaciopsicovital.
Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
psicologo.puntaarenas



Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101







† NICOLÁS NATALIO GUIC YAJIC
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien en vida fuera mi padre, Nicolás Natalio Guic Yajic (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en los campos de Queilén para posteriormente ser cremado y trasladado hacia su ciudad natal Punta Arenas. Participa: Carolina Guic, esposo e hijas.



† NICOLÁS NATALIO GUIC YAJIC
(Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi querido hermano Nicolás Natalio Guic Yajic (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en los campos de Queilén para posteriormente ser cremado y trasladado hacia su ciudad natal Punta Arenas. Participa: Francisca Liliana Guic Yajic.




† NICOLÁS NATALIO GUIC YAJIC
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro padre, Nicolás Natalio Guic Yajic (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en los campos de Queilén para posteriormente ser cremado y trasladado hacia su ciudad natal Punta Arenas. Participan: Sus hijos Sylvia, Nicolas, Carolina, Marcela y Cristian.

† MURIEL MANZANO MOYA
(Q.E.P.D.)

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de la que en vida fuera matrona del Hospital Clínico, Muriel Manzano Moya (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Capilla Naval y sus funerales se efectuarán hoy martes 27 de agosto, efectuando una misa de despedida por su eterno descanso a las 15:30 horas en la Capilla Naval. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Cae Procedimiento de Cardiología, y Procedimiento de Neurología.

† LIDIA BARRIENTOS
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Lidia Barrientos (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en calle Jorge Parra 0925. Sus funerales se efectuarán hoy martes 27, a las 14.00 horas saliendo del domicilio para un responso en Capitán Guillermo N° 01616, para dirigirse al Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Solovidrios.

† JULIA NAVARRO SALDIVIA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de Julia Navarro Saldivia (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el Velatorio en Funeraria Corazón de Jesús. Sus funerales serán avisados oportunamente. Participan: Familia y amigos.



FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MURIEL ELIZABETH MANZANO MOYA
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Iglesia Naval Nuestra Señora del Carmen

Sus funerales se realizarán el martes 27 previo responso a las 15:30 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestro padre, abuelo, suegro y esposo Don:

JUAN DEL TRÁNSITO VASQUEZ CHAMORRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio del Parque Cruz de Froward .
Sus funerales se realizarán el día de hoy martes 27 de agosto, previo oficio religioso a las 11.00 horas en el Centro Ceremonial del Parque, para luego dirigirse hacia su fracción

Participan: Su Esposa, hijos, yerno y nietos.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspírame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)












ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es tratar de comunicarse más con quien está a su lado para así evitar malas interpretaciones. SALUD: Las variaciones en el peso afectan bastante a la condición de salud. DINERO: Busque acuerdos con las personas con las que trabaja. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No es recomendable que oculte cosas, especialmente si tanto le ha costado acercarse a esa persona. SALUD: Cuidado con las tensiones. DINERO: No deje que sus problemas personales incidan tanto en su rendimiento laboral. COLOR: Azul. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Puede que el camino se ponga complicado, pero la vida sabrá guiar sus pasos. SALUD: Su sistema nervioso está algo alterado, trate de cuidarse un poco más. DINERO: Aproveche esos talentos que tiene, desperdicie el tiempo que tiene. COLOR: Rojo. NUMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No tiene que renunciar a esa persona solo por tener miedo a sufrir una desilusión. SALUD: Anímese y disfrute la vida en plenitud, eso ayuda mucho. DINERO: El trabajo atrae al éxito y más cuando este es constante y se pone el corazón en él. COLOR: Amarillo. NUMERO: 13.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Lo único que le queda es ser paciente y darle tiempo a esa persona para que piense mejor las cosas. SALUD: Un cambio de vida puede ser muy positivo para que estado de salud también se beneficie. DINERO: Aproveche las condiciones que se vayan presentando. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Tenga cuidado con estar ahondando más las heridas que ya existen. SALUD: Cuidado con las complicaciones respiratorias, aún queda temporada invernal por lo que se debe cuidar. DINERO: Tenga bien claro cuáles serán los objetivos que desea alcanzar. COLOR: Calipso. NÚMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Las puertas de la felicidad se irán abriendo poco a poco, pero lo importante es ir valorando las cosas a medida que ocurran. SALUD: El poco descanso puede más adelante repercutir en su condición general de salud. DINERO: No abarque más de la cuenta en su trabajo. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 6.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No acepte recriminaciones cuando ha sido su corazón quien guía a sus pasos. SALUD: La jornada en cuanto a la salud puede ser tranquila, pero cuidado con las tensiones. DINERO: Siempre debe aprovechar las instancias que el destino pone en su camino. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 3.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Siempre hay cambios en la vida y se debe estar preparado/a para que estos pasen sin mayores inconvenientes. SALUD: Cuidado con el excesivo consumo de alcohol. DINERO: Las cosas irán funcionando para usted, sea responsable. COLOR: Gris. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Los cambio no se deben quedar solo en las intenciones ya que lo importante son los hechos. SALUD: Cuidado ya que el cansancio también se acumula. DINERO: Tome siempre precauciones cuando se trate de iniciar un proyecto. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: En lugar de complicarse tanto la vida sería mejor que disfrute del afecto que recibe de su círculo cercano. SALUD: Es importante que tenga armonía en su vida, eso ayudará a que su organismo también se encuentre estable. DINERO: Es tiempo de enfocarse en el trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 33.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: A veces cuesta darse cuenta que se ha estado buscando el amor en el lugar equivocado. SALUD: Lo mejor es evitar los excesos. Eso puede evitarle un serio problema. DINERO: Luche con todo por mantener todo bien en su trabajo, sea responsable. COLOR: Café. NUMERO: 2.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM